

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales
emitido por un Auditor Independiente

AIER Eye International (Europe), S.L.U.

Cuentas Anuales Consolidadas
e Informe de Gestión Consolidado
del ejercicio terminado
el 31 de diciembre de 2018

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Consolidadas emitido por un Auditor Independiente

Al Socio Único de AIER Eye International (Europe), S.L.U.:

Informe sobre las cuentas anuales consolidadas

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de **AIER Eye International (Europe), S.L.U.** (la Sociedad dominante) y sus sociedades dependientes (el Grupo), que comprenden el estado de situación financiera a 31 de diciembre de 2018, la cuenta de resultados, el estado del resultado global, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo a 31 de diciembre de 2018, así como de sus resultados y flujos de efectivo, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE), y demás disposiciones del marco normativo de información financiera que resultan de aplicación en España.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas* de nuestro informe.

Somos independientes del Grupo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en España, según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Reconocimiento de ingresos ordinarios

La actividad del Grupo consiste en la prestación de toda clase de servicios en el campo de la medicina oftalmológica, incluyendo consultas externas e internas, tratamientos quirúrgicos y rehabilitación. Tal y como se indica en la nota 4 de la memoria consolidada adjunta, los ingresos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la prestación real del servicio, estimando el ingreso y el coste asociado a cada operación, consulta o tratamiento.

El proceso de reconocimiento de ingresos realizado por el Grupo incluye prestaciones de servicios no homogéneas, dada la variedad de tratamientos oftalmológicos disponibles, así como la existencia de múltiples transacciones cobradas en efectivo y a diferentes tarifas. Por todo lo indicado anteriormente, la realidad y la valoración de los ingresos se han considerado como un aspecto más relevante de nuestra auditoría.

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros:

- Probar la evaluación del diseño, implementación y eficacia operativa de los controles clave del ciclo de ingresos ordinarios, incluyendo los controles generales informáticos de la aplicación operativa de facturación, con el objetivo de analizar la eficacia de los controles clave que mitigan el riesgo de fraude y el riesgo de error en el reconocimiento de ingresos.
- Realizar procedimientos analíticos sustantivos sobre las variaciones de la cifra de negocio con respecto al ejercicio anterior y al presupuesto, para identificar tendencias inusuales.
- Realizar pruebas de detalle de los ingresos ordinarios registrados durante el ejercicio empleando técnicas de muestreo mediante la selección de expedientes y cobros. Comprobamos también que los ingresos se han registrado en el periodo correcto.
- Conciliar la cifra de ventas obtenida de la aplicación operativa de facturación de ventas con la contabilidad.
- Revisar los asientos no estándares o inusuales, de aquellos que afecten al reconocimiento de ingresos para determinar su correcto registro.

Adicionalmente, hemos revisado que la información revelada en las cuentas anuales consolidadas cumple con los requerimientos del marco normativo de información financiera aplicable al Grupo.

Valoración de los Fondos de comercio y marcas del Grupo

Tal y como se indica en las notas 4 y 5 de la memoria consolidada adjunta, el Grupo tiene reconocidos en el balance consolidado fondos de comercio y marcas por importe de 142.909 miles de euros y 16.747 miles de euros, respectivamente, que figuran asignados a tres unidades generadoras de efectivo (UGE).

Los importes recuperables de cada UGE se calculan a partir de su valor en uso. Para estimar el valor en uso, el Grupo prepara las previsiones de flujos de caja futuros antes de impuestos a partir de los planes de negocio más recientes aprobados por el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante del subgrupo consolidado Clínica Baviera. Estos presupuestos incorporan las mejores estimaciones disponibles para los márgenes brutos, tasas de descuento, cuotas de mercado durante el periodo presupuestado y tasas de crecimiento utilizadas para extrapolar los flujos de efectivo más allá del periodo presupuestado.

La Dirección del Grupo realiza un análisis de sensibilidad sobre las hipótesis clave, especialmente sobre la tasa de descuento utilizada y sobre la tasa de crecimiento residual, con el objeto de asegurarse de que posibles cambios en la estimación de dichas tasas no tengan repercusión en los valores anteriormente mencionados.

Hemos considerado que este área resulta un aspecto más relevante de nuestra auditoría por la significatividad de su importe y porque la evaluación, por parte de la Dirección y los Administradores de la Sociedad Dominante del subgrupo consolidado Clínica Baviera, del valor recuperable de los fondos de comercio y de las marcas implica juicios y estimaciones importantes.

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros:

- Obtener el informe del experto independiente solicitado por la Dirección para el análisis de la recuperabilidad del fondo de comercio y marca asignado a las UGEs en España, Alemania e Italia, evaluando la competencia, capacidad y objetividad del mismo así como la adecuación de su trabajo para que sea utilizado como evidencia de auditoría.
- En relación con los modelos de valoración empleados relativos a los fondos de comercio y marcas mencionados, hemos evaluado la razonabilidad del modelo en general y de las tasas de descuento aplicadas en particular, contrastando la información financiera en la que se basan, comparando las asunciones realizadas con datos obtenidos de fuentes internas y externas y realizando una evaluación crítica de las hipótesis clave de los modelos de valor en uso utilizados, así como la consistencia de la metodología aplicada.
- Comparar los resultados reales del ejercicio corriente con las cifras previstas en los planes de negocio aprobados para evaluar el grado de cumplimiento.

Adicionalmente, hemos revisado que la memoria consolidada adjunta incluye los desgloses de información que requiere el marco de información financiera aplicable.

Otra información: Informe de gestión consolidado

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión consolidado del ejercicio 2018, cuya formulación es responsabilidad del administrador único de la Sociedad dominante y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales consolidadas no cubre el informe de gestión consolidado. Nuestra responsabilidad sobre la información contenida en el informe de gestión consolidado se encuentra definida en la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, que establece dos niveles diferenciados sobre la misma:

- a) Un nivel específico que resulta de aplicación al estado de la información no financiera consolidado, que consiste en comprobar únicamente que la citada información se ha facilitado en el informe de gestión consolidado, o en su caso, que se ha incorporado en éste la referencia correspondiente al informe separado sobre la información no financiera consolidada en la forma prevista en la normativa, y en caso contrario, a informar sobre ello.
- b) Un nivel general aplicable al resto de la información incluida en el informe de gestión consolidado, que consiste en evaluar e informar sobre la concordancia de la citada información con las cuentas anuales consolidadas, a partir del conocimiento del Grupo obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación de esta parte del informe de gestión consolidado son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito anteriormente, hemos comprobado que la información no financiera mencionada en el apartado a) anterior se presenta en el informe separado, "Estado de la información no financiera consolidado" al cual se incluye referencia en el informe de gestión consolidado, y que el resto de la información que contiene el informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2018 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad del administrador único de la Sociedad dominante en relación con las cuentas anuales consolidadas

El administrador único de la Sociedad dominante es responsable de formular las cuentas anuales consolidadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados consolidados del Grupo, de conformidad con las NIIF-UE y demás disposiciones del marco normativo de información financiera aplicable al Grupo en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales consolidadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales consolidadas, el administrador único de la Sociedad dominante es responsable de la valoración de la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si el administrador único tiene intención de liquidar el Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales consolidadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales consolidadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales consolidadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el administrador único de la Sociedad dominante.

- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el administrador único de la Sociedad dominante, del principio contable de empresa en funcionamiento y basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales consolidadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Grupo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales consolidadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales consolidadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.
- Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro del grupo para expresar una opinión sobre las cuentas anuales consolidadas. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del Grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con el administrador único de la Sociedad dominante en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación al administrador único de la Sociedad dominante, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.



MAZARS AUDITORES, S.L.P

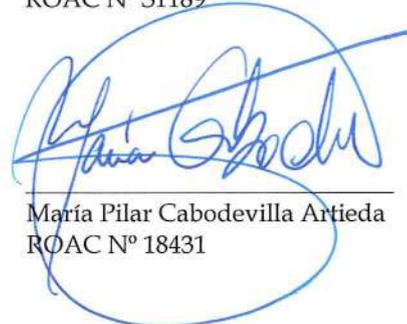
2019 Núm. 01/19/03651

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto a la normativa de auditoría de cuentas española o internacional

Madrid, 29 de abril de 2019

MAZARS AUDITORES, S.L.P.
ROAC N° S1189



María Pilar Cabodevilla Artieda
ROAC N° 18431

AIER EYE INTERNATIONAL (EUROPE), S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Informe de auditoría,
Cuentas anuales consolidadas al 31 de diciembre de 2018 e
Informe de gestión del ejercicio 2018

Nota	
CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS	
	ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO
	CUENTA DE RESULTADOS CONSOLIDADA
	ESTADO DE RESULTADO GLOBAL CONSOLIDADO
	ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO
	ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO
	MEMORIA CONSOLIDADA
1.	Información general
2.	Sociedades Dependientes
3.	Resumen de las principales políticas contables
4.	Normas de Valoración
5.	Fondo de comercio, otros activos intangibles de vida útil indefinida y combinaciones de Negocios
6.	Activos intangibles
7.	Inmovilizado material
8.	Inversiones Inmobiliarias
9.	Activos Financieros no corrientes
10.	Activos Financieros corrientes
11.	Existencias
12.	Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar
13.	Efectivo y equivalentes de efectivo
14.	Patrimonio Neto
15.	Provisiones
16.	Préstamos y créditos bancarios
17.	Otros pasivos financieros no corrientes
18.	Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar
19.	Otros Pasivos Financieros corrientes
20.	Situación Fiscal
21.	Compromisos y Contingencias
22.	Partes Vinculadas
23.	Órgano de Administración y Alta Dirección Remuneraciones y otros compromisos
24.	Ingresos
25.	Gastos
26.	Arrendamientos Operativos
27.	Remuneración de los auditores
28.	Políticas de Gestión de Riesgos Financieros
29.	Valor razonable de Instrumentos Financieros
30.	Componentes de otro resultado global
31.	Información medioambiental
32.	Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores
33.	Hechos posteriores
INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO	

AIER EYE INTERNATIONAL (EUROPE), S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO AL 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Expresado en euros)

	Notas	31/12/2018	31/12/2017
Activos No Corrientes		208.080.507	203.975.024
Fondo de comercio y otro activos útiles de vida indefinida	5	159.656.122	159.656.122
Otros activos intangibles	6	468.496	507.615
Inmovilizado material	7	29.348.441	24.892.536
Activos financieros no corrientes	9	18.430.461	18.748.041
Activos por impuestos diferidos	20	176.988	170.710
Activos Corrientes		17.270.657	18.161.195
Existencias	11	989.218	942.615
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	10 y 12	1.033.316	1.397.359
Impuesto sobre Sociedades corriente	20	197.733	510.354
Otros saldos con Administraciones Públicas deudoras	20	18.193	19.806
Otros activos financieros corrientes	10	5.893.460	6.538.319
Otros activos corrientes	10	554.641	500.838
Efectivo y equivalentes al efectivo	10 y 13	8.584.096	8.251.904
Total Activos		225.351.164	222.136.219
Patrimonio Neto		84.944.531	70.924.208
Patrimonio neto atribuido a los accionistas de la Sociedad dominante		72.025.493	69.480.061
Capital social	14	50.000.000	50.000.000
Aportación de Socios	14	16.878.345	16.878.345
Reservas	14	4.033.524	(3.829)
Resultado del ejercicio		1.036.818	2.488.252
Ajustes por valoración		76.805	117.293
Patrimonio neto atribuido a participaciones no dominantes	14	12.919.039	1.444.147
Pasivos No Corrientes		114.274.438	124.838.312
Provisiones	15	474.306	480.671
Préstamos y créditos bancarios	16	87.450.933	102.351.812
Otros pasivos financieros no corrientes	17	21.238.132	16.756.057
Pasivos por impuestos diferidos	20	5.111.067	5.249.772
Pasivos Corrientes		26.132.195	26.373.699
Provisiones a corto plazo	15	179.766	267.061
Préstamos y créditos bancarios	16	13.353.689	13.270.435
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	15 y 18	7.021.787	8.204.249
Otros pasivos financieros corrientes	19	2.199.491	1.712.821
Impuesto sobre Sociedades corriente	20	1.591.752	1.263.749
Otros saldos con Administraciones Públicas acreedoras	20	1.785.710	1.655.384
Total Patrimonio Neto y Pasivos		225.351.164	222.136.219

Las Notas 1 a 33 descritas en la memoria consolidada adjunta forman parte integrante del estado de situación financiera consolidado al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

AIER EYE INTERNATIONAL (EUROPE), S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

CUENTA DE RESULTADOS CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y AL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 17 DE ENERO DE 2017 Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(Expresado en euros)

	<u>Notas</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Ingresos ordinarios (Importe neto de la cifra de negocio)	24	109.293.546	36.234.135
Otros ingresos operativos		338.314	155.211
Gastos de explotación			
Consumos y otros gastos	25	(12.836.340)	(4.018.568)
Gastos de personal	25	(41.421.273)	(13.223.061)
Dotaciones para amortizaciones	5, 6 y 7	(4.990.161)	(1.499.311)
Otros gastos operativos	25	(33.619.874)	(11.689.599)
Deterioro y resultado por enajenaciones del Inmovilizado		(3.563)	
Resultado operativo		16.760.648	5.958.807
Gastos financieros		(9.456.831)	(1.914.980)
Ingresos financieros		3.454	-
Resultado por enajenación de instrumentos financieros		(12.376)	-
Resultado financiero		(9.465.753)	(1.914.980)
Resultado consolidado antes de impuestos		7.294.894	4.043.827
Impuesto sobre Sociedades	20	(4.977.401)	(1.442.685)
Resultado consolidado del ejercicio		2.317.493	2.601.142
Atribuible a:			
Accionistas de la Sociedad dominante		1.036.818	2.488.252
Participaciones no dominantes		1.280.675	112.890

Las Notas 1 a 33 descritas en la memoria consolidada adjunta forman parte integrante de la cuenta de resultados consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018 y al periodo comprendido entre el 17 de enero de 2017 y 31 de diciembre de 2017.

AIER EYE INTERNATIONAL (EUROPE), S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

ESTADO DE RESULTADO GLOBAL CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y AL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 17 DE ENERO DE 2017 Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 (Expresado en euros)

	<u>Notas</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Resultado consolidado del ejercicio		2.317.493	2.601.142
Otro resultado global		-	-
Otro resultado global que se reclasificará a resultados en ejercicios posteriores:			
Valor razonable de los instrumentos financieros		(84.804)	(3.572)
Efecto impositivo	20	35.034	893
Otro resultado global que se reclasificará a resultados en ejercicios posteriores, neto de impuestos	30	(49.770)	(2.679)
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias:			
Valor razonable de los instrumentos financieros		12.376	(1.703)
Efecto impositivo	20	(3.094)	426
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias		9.282	(1.277)
Otro resultado global del ejercicio, neto de impuestos	30	(40.488)	(3.956)
Resultado global total consolidado del ejercicio, neto de impuestos		2.277.005	2.597.186
Atribuible a:			
Accionistas de la Sociedad dominante		996.330	2.484.296
Participaciones no dominantes		1.280.675	112.890

Las Notas 1 a 33 descritas en la memoria consolidada adjunta forman parte integrante del estado de resultado global consolidado correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018 y al periodo comprendido entre el 17 de enero de 2017 y 31 de diciembre de 2017.

AIER EYE INTERNATIONAL (EUROPE), S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y AL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 17 DE ENERO DE 2017 Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 (Expresado en euros)

	Notas	2018	2017
Resultados antes de impuestos		7.294.894	4.043.827
Ajustes al resultado			
Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	6 y 7	4.962.432	1.499.311
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado		3.563	-
Variación de provisiones	15	(93.661)	25.496
Gastos financieros	25	9.503.655	1.914.980
Ingresos financieros		(3.454)	-
Otros ingresos y gastos		(229.909)	(5.274)
Variación del capital circulante			
Existencia	11 y 25	(46.603)	80.847
Cuentas a cobrar		299.471	(1.142.596)
Cuentas a pagar		(840.407)	3.109.697
Otros flujos de efectivo de actividades de explotación			
Impuesto sobre beneficios pagados	20	(4.451.555)	(1.954.865)
TESORERÍA PROVENIENTE DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		16.395.426	7.571.423
Pagos por compras de inmovilizado	6 y 7	(9.406.750)	(4.471.201)
Pagos por adquisición de Sociedades dependientes	5	-	(146.550.929)
Pagos por inversiones en otros activos financieros		(1.047.172)	-
Cobros por ventas de inmovilizado		3.173	-
Cobros por intereses		3.454	(8.555)
Cobros por desinversiones en otros activos financieros		1.334.576	-
Otros flujos de inversión	14 y 17	13.127.607	21.692.888
TESORERÍA UTILIZADA EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		4.014.888	(129.337.797)
Ingresos por la emisión de acciones y otros títulos de patrimonio neto	14	(133.944)	49.996.400
Enajenación de instrumentos de patrimonio de la Combinación de Negocios		76.940	-
Tesorería incorporada por la combinación de negocios		65.924	4.082.992
Cobros por nuevos préstamos bancarios	16	6.350.000	102.585.650
Cobros por otras deudas		336.180	79.702
Pagos por préstamos bancarios	16	(24.233.663)	(4.907.849)
Pagos por arrendamientos financieros y proveedores de inmovilizado	9	(131.734)	(16.937.443)
Pagos por intereses	16	(1.292.434)	(881.173)
Pago de dividendos	17	(1.128.392)	(4.000.000)
TESORERÍA UTILIZADA EN ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		(20.081.123)	130.018.279
CAMBIO NETO EN LA SITUACIÓN DE TESORERÍA		332.191	8.251.904
Reconciliación:			
Tesorería y otros activos equivalentes al inicio del ejercicio		8.251.904	-
Tesorería y otros activos equivalentes al cierre del ejercicio	13	8.584.096	8.251.904
Variación neta en efectivo y equivalentes al efectivo		332.191	(8.251.904)

Las Notas 1 a 33 descritas en la memoria consolidada adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo consolidado correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018 y al periodo comprendido entre el 17 de enero de 2017 y 31 de diciembre de 2017.

AIER EYE INTERNATIONAL (EUROPE), S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
(Expresado en euros)

	Patrimonio neto total	Patrimonio atribuible a participaciones no dominantes	Patrimonio accionistas Sociedad dominante	Capital Social (Nota 14)	Aportaciones de Socios (Nota 14)	Reservas (Nota 14)	Resultado del ejercicio	Ajustes por Valoración
Saldo al 17 de enero de 2017	3.600	-	3.600	3.600	-	-	-	-
Aumento de Capital Social	49.996.400	-	49.996.400	49.996.400	-	-	-	-
Aportaciones de Socios	16.878.345	-	16.878.345	16.878.345	-	-	-	-
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por combinaciones de negocio	117.420	-	117.420	-	-	(3.829)	-	121.249
Total distribución de resultados consolidados y transacciones con accionistas	1.331.257	1.331.257	-	-	-	-	-	-
Resultado consolidado del ejercicio 2017	66.327.022	1.331.257	66.995.765	50.000.000	16.878.345	(3.829)	2.488.252	121.249
Otros ingresos y gastos reconocidos del ejercicio	2.601.142	112.890	2.488.252	-	-	-	-	(3.956)
Total resultado global consolidado	2.597.186	112.890	2.484.296	-	-	-	2.488.252	(3.956)
Saldo al 31 de diciembre de 2017	70.924.208	1.444.147	69.480.061	50.000.000	16.878.345	(3.829)	2.488.252	117.293
Distribución del resultado consolidado del ejercicio anterior	-	-	-	-	-	2.488.252	(2.488.252)	-
Cobro dividendos	6.797.540	(1.030.900)	7.828.440	-	-	7.828.440	-	-
Otras variaciones del patrimonio neto	4.945.777	11.225.116	(6.279.339)	-	-	(6.279.339)	-	-
Total distribución de resultados consolidados y transacciones con accionistas	82.667.524	11.638.363	71.029.161	50.000.000	16.878.345	4.033.523	-	117.293
Resultado consolidado del ejercicio 2018	2.317.494	1.280.676	1.036.818	-	-	-	1.036.818	-
Otros ingresos y gastos reconocidos del ejercicio	(40.488)	-	(40.488)	-	-	-	-	(40.488)
Total resultado global consolidado	2.277.006	1.280.676	996.330	-	-	-	1.036.818	(40.488)
Saldo al 31 de diciembre de 2018	84.944.530	12.919.039	72.025.491	50.000.000	16.878.345	4.033.523	1.036.818	76.805

Las Notas 1 a 33 descritas en la memoria consolidada adjunta forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto consolidado del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018 y 2017.

AIER EYE INTERNATIONAL (EUROPE), S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

1. ACTIVIDAD E INFORMACIÓN GENERAL

Aier Eye International (Europe) S.L.U., (en adelante la Sociedad dominante) es una Sociedad limitada española que fue constituida el 17 de enero de 2017, con el nombre originario de Global Exedra, S.L. (Sociedad Unipersonal), cambiando su denominación social por el nombre actual el 27 de Marzo de 2017, mismo día en que Aier Eye International (Hong Kong) Limited, válidamente constituida y existente de conformidad con las leyes de Hong Kong (R.P. China), compra la sociedad mercantil española "Global Exedra, S.L. (Sociedad Unipersonal)".

La actividad de la Sociedad dominante consiste, entre otras actividades, las propias de una sociedad holding, cuyo objeto social, además del de la prestación de toda clase de servicios de medicina oftalmológica, es la promoción, construcción y explotación de centros sanitarios privados donde se presten servicios de medicina oftalmológica.

El domicilio social de la Sociedad dominante está ubicado en Paseo de la Castellana, 20 de Madrid. (España).

Con fecha 8 de abril de 2017, Aier International (Europe) S.L.U. comunicó a la CNMV su intención de realizar una Oferta Pública de Adquisición (en adelante, OPA) sobre el Grupo Clínica Baviera. Dicha solicitud se presentó el 8 de mayo de 2017 y contaba con el compromiso de venta del 59,343% de las acciones, todas ellas propiedad de accionistas significativos. El 10% de las acciones, todas ellas propiedad de Investment Ballo Holding, BV, Inversiones Dario 3, BV e Inversiones Telesan BV (en adelante las tres constituyen Vito Gestión Patrimonial), quedaron excluidas de la OPA, ya que adquirieron el compromiso irrevocable de no acudir a ella.

Aier Eye Group suscribe con Vito Gestión un contrato en virtud del cual Vito Gestión y las entidades del Grupo Aier se conceden recíprocamente opciones de compra y venta cruzadas sobre este 10% de acciones (en adelante Contrato de Put y Call nota 5), por lo que el porcentaje máximo del capital al que se dirigía la OPA era del 90%.

El día 4 de agosto de 2017 la CNMV comunicó el resultado de la OPA, por la cual Aier International (Europe) S.L.U. adquiría el 86,83% del Grupo y esta OPA se hace efectiva a efectos contables a partir del 31 de agosto de 2017.

Desde el 31 de agosto de 2017 Aier International (Europe) S.L.U. se convierte en la holding y Sociedad Dominante del Grupo Consolidado Aier Eye International (Europe) S.L.U. y sociedades dependientes (en adelante "Grupo Aier Eye International (Europe)").

A fecha 4 de Julio de 2018 Aier Eye International (Europe) S.L.U completó un proceso de colocación acelerada dirigido a inversores cualificados a través de la entidad colaboradora Ahorro Corporación Financiera, S.V., S.A.U. El número de acciones vendidas se representó aproximadamente el 7% del capital social y como consecuencia de esta colocación, Aier Eye International (Europe) S.L.U redujo la participación de Clínica Baviera al 79,83%.El grupo ha contabilizado el 89,83% de la compra asumiendo la titularidad de las acciones cubiertas por el Contrato de Put y Call correspondientes al 10% del capital social.

Con fecha 28 de marzo de 2019, la Administradora Única ha formulado las cuentas anuales consolidadas de Aier Eye International (Europe) y sus sociedades dependientes al 31 de diciembre de 2018.

AIER EYE INTERNATIONAL (EUROPE), S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 de diciembre de 2018 (Expresada en euros)

2. SOCIEDADES DEPENDIENTES

La Sociedad dominante es matriz de un grupo de Sociedades que está conformado por las siguientes Sociedades dependientes al 31 de diciembre de 2018:

Denominación	Domicilio	Actividad	Participación %	
			Directa	Indirecta
Clinica Baviera, S.A.	Madrid: Pº de la Castellana, 20	Prestación de servicios de medicina oftalmológica	89,83	-
Clinica Baviera Italia, S.R.L.	Milán (Italia): Via Trenno nº 12	Prestación de servicios de medicina oftalmológica	-	89,83
Care Vision Germany GmbH	Frankfurt (Alemania): Rüsterstrasse 1	Prestación de servicios de medicina oftalmológica	-	89,83
Clinica Baviera Zapateros, S.L.	Madrid: Pº de la Castellana, 20	Prestación de servicios de medicina oftalmológica	-	71,86
Clinica Baviera Mallorca, S.L.	Madrid: Pº de la Castellana, 20	Prestación de servicios de medicina oftalmológica	-	66,47
Clinica Baviera Alicante, S.L.	Madrid: Pº de la Castellana, 20	Prestación de servicios de medicina oftalmológica	-	80,84
Clinica Baviera San Sebastián, S.L.	Madrid: Pº de la Castellana, 20	Prestación de servicios de medicina oftalmológica	-	71,86
Castellana de Intermediación Sanitaria, S.L.	Madrid: C/ Serrano, 41	Intermediación en servicios relacionados con la salud, estética y bienestar	-	89,83

Clinica Baviera, S.A. y el resto de sociedades dependientes de la Sociedad Dominante, configuran un grupo de empresas cuya actividad principal consiste en la prestación de toda clase de servicios de medicina oftalmológica.

Con fecha 3 de abril de 2007 se produjo la admisión a cotización de las acciones representativas del capital social de Clínica Baviera, S.A. en las Bolsas de Valores de Madrid, Barcelona, Valencia y Bilbao. (España).

En 2018 se han producido los siguientes cambios dentro del perímetro de consolidación del Grupo Aier Eye International (Europe):

- Disminución de la participación directa de Aier Eye International Europe S.L.U. en Clínica Baviera S.A. desde el 86,83% hasta el 79,83%, ha supuesto una variación en el importe de las participaciones no dominantes, recogidas bajo el epígrafe "Otras variaciones del patrimonio". La compra diferida del 10% de las acciones que se encuentran en propiedad de los accionistas fundadores no ha sufrido ninguna variación durante el ejercicio 2018.

En 2017 se produjeron los siguientes cambios dentro del perímetro de consolidación del Grupo Aier Eye International (Europe):

- Compra del Grupo Clínica Baviera S.A. por medio de la OPA a través de la cual se adquiere de forma efectiva el 86,83% de las acciones del Grupo. Adicionalmente, por medio del Contrato de Put y Call, Aier Eye International (Europe) S.L.U. adquiere la compra diferida del 10% de las acciones que se encuentran en propiedad de los accionistas fundadores a través de la sociedad Vito Gestión Patrimonial.

AIER EYE INTERNATIONAL (EUROPE), S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 de diciembre de 2018 (Expresada en euros)

- Constitución de Clínica Baviera San Sebastián, S.L. con fecha 19 de mayo, de la que Clínica Baviera S.A. participa en un 80%.
- Disminución de la participación directa de Clínica Baviera S.A. en Clínica Baviera Alicante, S.L. desde el 95% hasta el 90%, lo que supuso una variación en el importe de las participaciones no dominantes, recogidas bajo el epígrafe "Otras variaciones del patrimonio".

En los ejercicios 2018 y 2017 todas las sociedades dependientes cierran su ejercicio social el 31 de Diciembre. Dado que la OPA se hizo efectiva a partir del 31 de Agosto de 2017, en las cuentas anuales del 2017 sólo se integraron los cuatro últimos meses de actividad del Grupo Clínica Baviera.

3. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

a) Bases de presentación

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo Aier Eye International (Europe) del ejercicio 2018, que han sido formuladas por la Administradora Única de la Sociedad dominante con fecha 28 de marzo de 2019, se presentan de acuerdo con lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE) de conformidad con el Reglamento (CE) nº 1606/2002 del Parlamento y del Consejo Europeo. La Administradora Única de Aier Eye International (Europe), S.L.U. estiman que el Socio Único de la Sociedad dominante apruebe estas Cuentas Anuales Consolidadas sin modificación alguna.

El Grupo Aier Eye International (Europe) ha aplicado todas las normas o interpretaciones que habiendo sido emitidas y adoptadas por la UE estaban en vigor al 1 de enero de 2018. Las políticas que se explican a continuación se han aplicado uniformemente a todos los ejercicios que se presentan en estas cuentas anuales consolidadas, salvo que se indique lo contrario.

La preparación de estas cuentas anuales consolidadas con arreglo a la NIIF-UE exige el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la dirección que ejerza su juicio en el proceso de aplicar las políticas contables del Grupo. En la Nota 3.d) se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde las hipótesis y estimaciones son significativas para los estados financieros consolidados.

Las presentes cuentas anuales consolidadas no incluyen información sobre segmentos, ya que tanto la NIC 14 como la NIIF 8, permiten no incluir dicha información cuando la sociedad matriz del grupo no tiene valores (acciones o deuda) admitidos a cotización, ni están dichos valores en proceso de admisión a cotización. Por el mismo motivo, no se incluye información sobre ganancia por acción, siguiendo lo permitido por la NIC 33.

Las cifras contenidas en estas cuentas anuales consolidadas están expresadas en euros salvo que se indique lo contrario.

La preparación de estas cuentas anuales consolidadas con arreglo a la NIIF-UE exige el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la dirección que ejerza su juicio en el proceso de aplicar las políticas contables del Grupo. En la Nota 3.d) se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde las hipótesis y estimaciones son significativas para los estados financieros consolidados. Las cifras contenidas en estas cuentas se muestran en euros salvo mención expresa

b) Cambios en las políticas contables y desgloses

Nuevas normas NIIF-UE, modificaciones e interpretaciones CINIIF emitidas

b.1 Nuevas normas, modificaciones e interpretaciones de aplicación obligatoria en el ejercicio

AIER EYE INTERNATIONAL (EUROPE), S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 de diciembre de 2018 (Expresada en euros)

Aprobadas para su uso en la Unión Europea		Aplicación obligatoria ejercicios iniciados a partir de:
NIIF 9 Instrumentos financieros (versión completa publicada en julio de 2014).	Sustituye a los requisitos de clasificación, valoración, reconocimiento y baja en cuentas de activos y pasivos financieros, la contabilidad de coberturas y deterioro de NIC 39.	1 de enero de 2018
NIIF 15 Ingresos ordinarios procedentes de contratos con clientes (publicada en mayo de 2014, y aclaraciones a la NIIF 15, publicadas en abril de 2016)	Nueva norma de reconocimiento de ingresos (Sustituye a la NIC 11, NIC 18, CINIIF 13, CINIIF 15, CINIIF 18 y SIC-31).	1 de enero de 2018
Modificaciones de la NIIF 4 (publicada en septiembre de 2016)	"Contratos de seguro"	1 de enero de 2018
Modificaciones de la NIIF 1 y la NIC 28 (publicada en diciembre 2016)	Mejoras Anuales de las NIIF. Ciclo 2014 – 2016: Las modificaciones afectan a NIIF 1 y NIC 28. Las principales modificaciones se refieren a: NIIF 1, Eliminación de las exenciones a corto	1 de enero de 2018
Modificaciones de la NIIF 2 (publicada en junio 2016)	Clarifica cómo contabilizar ciertos tipos de transacciones con pagos basados en acciones.	1 de enero de 2018
Modificaciones de la NIC 40 (publicada en diciembre 2016)	Esta modificación aclara que para transferir a, o desde, inversiones inmobiliarias debe haber un cambio en el uso.	1 de enero de 2018
CINIIF 22	"Transacciones y contraprestaciones anticipadas en moneda extranjera"	1 de enero de 2018

El grupo aplica desde el 1 de enero de 2018 las NIIF 9 y 15, sin re-expresar las cifras comparativas. No obstante, la adopción de dichas normas no ha supuesto ajustes contables de ningún tipo. Con la entrada en vigor de la NIIF 9, los activos y pasivos financieros del Grupo se valoran de la siguiente forma:

Concepto	Clasificación bajo NIIF 9	31/12/18 (€ miles)	31/12/17 (€ miles)
Otros activos financieros no corrientes	A coste amortizado	18.430 €	18.748 €
Otros activos financieros corrientes	A valor razonable con cambios en otro resultado integral	5.893 €	6.538 €
Deudas con entidades de crédito no corrientes	A coste amortizado	87.451 €	102.352 €
Otros pasivos financieros no corrientes	A coste amortizado	21.238 €	16.756 €
Deudas con entidades de crédito corrientes	A coste amortizado	13.354 €	13.270 €
Otros pasivos financieros corrientes	A coste amortizado	2.199 €	1.713 €

Durante los ejercicios 2018 y 2017 no se han producido reclasificaciones de activos y/o pasivos financieros entre las categorías definidas en los párrafos previos. Aunque la clasificación de

AIER EYE INTERNATIONAL (EUROPE), S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 de diciembre de 2018 (Expresada en euros)

estas categorías se ha alineado a la NIIF 9, no ha supuesto cambio en el método de valoración de los activos y pasivos financieros del Grupo con respecto al ejercicio anterior.

b.2 Nuevas normas, modificaciones e interpretaciones de aplicación obligatoria en ejercicios posteriores al ejercicio natural que comenzó el 1 de enero de 2018.

A la fecha de formulación de estas Cuentas Anuales Consolidadas, las siguientes normas e interpretaciones habían sido publicadas por el IASB pero no habían entrado aún en vigor, siendo su fecha de efectividad posterior a la fecha de los Cuentas Anuales Consolidadas:

Aprobadas para su uso en la Unión Europea		Aplicación obligatoria ejercicios iniciados a partir de:
NIIF 16 (publicada en enero 2016)	Contabilización de los contratos de arrendamiento, incluida la definición de un arrendamiento, la exigencia, como regla general, de reflejar los arrendamientos en balance y la valoración de los pasivos por arrendamientos	1 de enero de 2019
NIIF 9 Modificación.	"Características de pago anticipado con compensación negativa"	1 de enero de 2019
CINIIF 23	"Incertidumbre sobre el tratamiento del impuesto sobre las ganancias"	1 de enero de 2019

A la fecha actual, el Grupo ha realizado una evaluación de los impactos de las normas contables que entran en vigor a partir del 2018, en especial de la NIIF 16 teniendo en cuenta la duración de los contratos de alquiler de las clínicas y las cláusulas de renovación de las mismas

El Grupo va a empezar aplicar la nueva norma NIIF 16 en la fecha de aplicación obligatoria, es decir, el 1 de enero de 2019.

Esta norma sustituye a la actual NIC 17 y establece que las compañías deben reconocer en el estado de situación financiera los activos y pasivos derivados de todos los contratos de arrendamiento (a excepción de los acuerdos de arrendamiento a corto plazo y los que tienen por objeto activos de bajo valor).

Respecto a la transición, el Grupo, tal y como permite la norma, ha decidido aplicarla de forma retroactiva, reconociendo el efecto acumulado de la aplicación inicial de la norma, en la fecha de aplicación inicial. Por tanto, no re-expresará la información comparativa. En su lugar, reconocerá el efecto acumulado de la aplicación inicial de esta norma, si lo hubiera, como un ajuste del saldo de apertura de las reservas por ganancias acumuladas en la fecha de aplicación inicial. Es decir:

- Se reconocerá un pasivo por arrendamiento en la fecha de aplicación inicial, cuando se trate de arrendamientos previamente clasificados como arrendamiento operativo de acuerdo con la NIC 17 (salvo que se trate de un acuerdo de arrendamiento a corto plazo o tenga por objeto un activo de bajo valor). El arrendatario valorará el pasivo por arrendamiento por el valor actual de los pagos por arrendamiento restantes, descontados utilizando el tipo de interés implícito en el arrendamiento, si ese tipo puede determinarse fácilmente. Si no puede determinarse fácilmente, el arrendatario utilizará el tipo de interés incremental del endeudamiento del arrendatario.

- Se reconocerá un activo por derecho de uso en la fecha de aplicación inicial y valorará dicho activo por derecho de uso por un importe igual al del pasivo por arrendamiento. Para los arrendamientos clasificados como financieros bajo NIC 17, el importe en libros del activo por derecho de uso y el pasivo por arrendamiento en la fecha de aplicación inicial será el importe en libros del activo y pasivo por arrendamiento.

AIER EYE INTERNATIONAL (EUROPE), S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

Por otro lado, el Grupo ha decidido acogerse a la solución práctica que permite la norma en transición por la cual, no evaluará nuevamente si un contrato es, o contiene, un arrendamiento en la fecha de aplicación inicial. En su lugar, se permite que la entidad:

- a) Aplique esta norma a los contratos que anteriormente hayan sido identificados como arrendamientos de acuerdo con la NIC 17 Arrendamientos y la CINIIF 4 Determinación de si un acuerdo contiene un arrendamiento.
- b) No aplicar esta norma a los contratos respecto a los cuales no se hubiera determinado anteriormente que contienen un arrendamiento de acuerdo con la NIC 17 y la CINIIF 4.

En consecuencia, el Grupo únicamente aplicará los requisitos respecto a la identificación de un arrendamiento a los contratos suscritos (o modificados) a partir de la fecha de aplicación inicial, 1 de enero de 2019.

Tampoco registrará el pasivo por arrendamiento y el activo por derecho de uso para aquellos arrendamientos cuyo plazo expire dentro de los doce meses siguientes a la fecha de aplicación inicial. Contabilizará dichos arrendamientos como arrendamientos a corto plazo, es decir, como un gasto de forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento.

A partir del 1 de enero de 2019, el Grupo identificará la existencia de un arrendamiento en los contratos y el plazo de arrendamiento y lo valorará de acuerdo con la NIIF 16.

b.3. Normas, modificaciones e interpretaciones a las normas existentes que no pueden adoptarse anticipadamente o que no han sido adoptadas por la Unión Europea.

A la fecha de formulación de estas Cuentas Anuales Consolidadas, el IASB y el IFRS Interpretations Committee habían publicado las normas, modificaciones e interpretaciones que se detallan a continuación, que están pendientes de adopción por parte de la Unión Europea.

- NIC 19 (Modificación) "Modificación, reducción o liquidación del Plan". Efectiva para ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2019.
- NIC 28 (Modificación), "Interés a largo plazo en asociadas y negocios conjuntos". Efectiva para ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2019.
- Mejoras anuales de las NIIF Ciclo 2015-2017. Efectiva para ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2019.
- Referencias al Marco Conceptual a las NIIF (Modificación). Efectiva para ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2020.
- NIIF 3 "Combinaciones de negocio"(Modificación). Efectiva para ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2020.
- NIC 1 y NIC 8 (modificación) "Definición materialidad" Combinaciones de negocio" Modificación). Efectiva para ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2020.
- NIIF 17 "Contratos de seguros". Efectiva para ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2021

c) Imagen fiel

Las cuentas anuales consolidadas se han preparado a partir de los registros contables de las diferentes Sociedades que conforman el conjunto consolidable, al objeto de presentar la imagen fiel del patrimonio consolidado, de la situación financiera consolidada, de los resultados consolidados, de los flujos de efectivo consolidados y de los cambios en el patrimonio neto consolidado del Grupo Aier Eye International (Europe).

AIER EYE INTERNATIONAL (EUROPE), S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales consolidadas están expresadas en euros salvo que se indique lo contrario.

d) Uso de estimaciones

La preparación de las cuentas anuales consolidadas en conformidad con las NIIF-UE exige que la Dirección haga juicios, estimaciones y asunciones que afecten a la aplicación de políticas contables y a los saldos de activos, pasivos, ingresos y gastos y al desglose de pasivos contingentes a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas.

Las estimaciones y las asunciones relacionadas están basadas en la experiencia histórica y en otros factores diversos que son entendidos como razonables de acuerdo con las circunstancias, cuyos resultados constituyen la base para establecer los juicios sobre los valores contables que no son fácilmente disponibles mediante otras fuentes. Sin embargo, la incertidumbre inherente a las estimaciones y asunciones podría conducir a resultados que podrían requerir un ajuste a los valores contables de los activos y pasivos afectados en el futuro.

Dado el ámbito internacional de las operaciones del Grupo, la Administradora Única de la Sociedad dominante conjuntamente con el comité de dirección y los asesores legales y fiscales del Grupo realizan interpretaciones sobre aspectos concretos de la normativa de aplicación en cada uno de los países donde el Grupo presta sus servicios. La Administradora Única de la Sociedad dominante y sus asesores estiman que dichas interpretaciones están sujetas a derecho y cumplen con las normativas legales y fiscales, si bien estas interpretaciones pueden diferir de las que puedan desarrollar las autoridades competentes.

Estimaciones y asunciones

Las estimaciones y asunciones respectivas son revisadas de forma continuada. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el periodo en el cual las estimaciones son revisadas y en los ejercicios futuros a los que afecten.

Las principales estimaciones realizadas por el Grupo se refieren fundamentalmente a:

- **Deterioro de valor de activos no corrientes**

La valoración de los activos no corrientes, distintos de los financieros, requiere la realización de estimaciones con el fin de determinar su valor recuperable, a los efectos de evaluar un posible deterioro, especialmente de los fondos de comercio. Para determinar este valor razonable la Administradora Única y el comité de Dirección de la Sociedad dominante estiman, en su caso, los flujos de efectivo futuros esperados de los activos o de las unidades generadoras de efectivo de las que forman parte y utilizan una tasa de descuento apropiada para calcular el valor actual de esos flujos de efectivo.

El cálculo de los valores recuperables, valores en uso y valores actuales implica el cálculo de flujos de efectivo futuros y la asunción de hipótesis relativas a los valores futuros de los flujos de efectivo, así como las tasas de descuento aplicables a los mismos. Las estimaciones y asunciones relacionadas están basadas en la experiencia histórica y en otros factores diversos que son entendidos como razonables de acuerdo con las circunstancias.

- **Impuesto sobre las ganancias y activos por impuesto diferido**

El Grupo está sujeto al impuesto sobre las ganancias en varias jurisdicciones. Se requiere un grado importante de juicio para determinar la provisión para el impuesto sobre las ganancias a nivel europeo. Existen muchas transacciones y cálculos para los que la determinación última

AIER EYE INTERNATIONAL (EUROPE), S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

del impuesto es incierta. El Grupo reconoce los pasivos por eventuales reclamaciones fiscales en función de la estimación de si serán necesarios impuestos adicionales. Cuando el resultado fiscal final de estos asuntos sea diferente de los importes que se reconocieron inicialmente, tales diferencias tendrán efecto sobre el impuesto sobre las ganancias y las provisiones por impuestos diferidos en el ejercicio en que se realice tal determinación. Los activos por impuesto diferido se registran para todas aquellas bases imponibles negativas pendientes de compensar para las que es probable que el Grupo disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos. Para determinar el importe de los activos por impuesto diferido que se pueden registrar, la Administradora Única y el comité de Dirección de la Sociedad dominante estiman los importes y las fechas en las que se obtendrán las ganancias fiscales futuras y el periodo de reversión de las diferencias temporarias imponibles.

- Estimaciones de provisiones relacionadas con determinadas reclamaciones y litigios en curso

El Grupo ha realizado juicios y estimaciones en relación con la probabilidad de ocurrencia de riesgos susceptibles de originar el registro de provisiones, así como, en su caso, la cuantía de los mismos, registrando una provisión únicamente cuando el riesgo se considera como probable estimando, en ese caso, el coste que le originaría dicha obligación. En particular, ver nota 21 sobre compromisos y garantías.

e) Bases y métodos de consolidación

Las cuentas anuales consolidadas engloban las cuentas anuales de Aier Eye International (Europe), S.L.U. y Sociedades dependientes.

Las Sociedades incluidas en el perímetro de consolidación se consolidan desde la fecha en la que se adquiere el control de la empresa del Grupo. Igualmente, el cese de su consolidación se realiza desde el momento en que el control es transferido fuera del Grupo. Cuando se produce esta situación, las cuentas anuales consolidadas incluyen los resultados de la parte del ejercicio durante el cual el Grupo mantuvo el control sobre la misma.

El método aplicado en la consolidación de todas las Sociedades dependientes ha sido el de Integración global al poseer la Sociedad dominante una participación directa o indirecta superior al 50% en las Sociedades dependientes y disponer de la mayoría de los derechos de voto en el correspondiente órgano de administración. En la nota 2 de esta memoria consolidada se muestra la información relativa a las Sociedades dependientes. Dependientes son todas las entidades sobre las que el Grupo tiene control. El Grupo controla una entidad cuando está expuesto, o tiene derecho, a obtener unos rendimientos variables por su implicación en la participada y tiene la capacidad de utilizar su poder sobre ella para influir sobre esos rendimientos.

f) Participaciones no dominantes.

Los accionistas minoritarios representan la porción de ganancia o pérdida y patrimonio neto que no posee el Grupo.

El valor de la participación de los accionistas minoritarios en el patrimonio neto y en los resultados de las Sociedades dependientes consolidadas se presenta en los capítulos "Patrimonio neto atribuido a participaciones no dominantes" del estado de situación financiera consolidado y en "Resultado consolidado del ejercicio atribuible a participaciones no dominantes" de la cuenta de resultados consolidada, respectivamente.

g) Homogeneización valorativa

Se han practicado los ajustes de homogeneización valorativa necesarios a fin de adaptar los criterios de valoración de las Sociedades dependientes a los del Grupo.

AIER EYE INTERNATIONAL (EUROPE), S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

h) Eliminación de operaciones internas

Se han eliminado los distintos saldos recíprocos por operaciones internas de préstamos, dividendos, compra-venta de bienes y prestación de servicios.

i) Comparación de la Información

En cumplimiento de lo establecido en las NIIF-UE, las cuentas anuales consolidadas presentan, junto con las cifras correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018, las correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017.

Conforme a lo exigido por la NIC 1, la información contenida en las presentes cuentas anuales consolidadas referida al ejercicio 2017 se presenta a efectos comparativos con la información referida al ejercicio 2018 y, por consiguiente, no constituye por sí misma las cuentas anuales consolidadas del Grupo del ejercicio 2017.

4. NORMAS DE VALORACIÓN

Las cuentas anuales consolidadas se han preparado sobre la base del coste histórico, excepto para los activos financieros disponibles para la venta que se registran a su valor razonable. Las principales políticas contables y normas de valoración utilizadas son las siguientes:

a) Combinaciones de negocios, fondo de comercio y marcas

Las combinaciones de negocios se contabilizan mediante la aplicación del método de adquisición.

Los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos se valoran a sus valores razonables en la fecha de su adquisición. Para cada combinación de negocios, la adquirente valorará cualquier participación no dominante en la adquirida por el valor razonable o por la parte proporcional de la participación no dominante de los activos netos identificables de la adquirida. Los costes relacionados con la adquisición se registran como gastos en la cuenta de resultados consolidada.

Cuando el Grupo adquiere un negocio, clasificará o designará los activos identificables adquiridos y pasivos asumidos según sea necesario sobre la base de los acuerdos contractuales, condiciones económicas, sus políticas contables y de explotación y otras condiciones pertinentes que existan en la fecha de adquisición.

Si la combinación de negocios es realizada por etapas, el Grupo valorará nuevamente sus participaciones en el patrimonio de la adquirida previamente mantenidas por su valor razonable en la fecha de adquisición y reconocerá las ganancias o pérdidas resultantes, si las hubiera, en la cuenta de resultados consolidada.

Cualquier contraprestación contingente que el Grupo transfiera, se reconocerá a valor razonable a la fecha de adquisición. Cambios posteriores en el valor razonable de contraprestaciones contingentes clasificadas como un activo o un pasivo, se reconocerán de acuerdo a la IFRS 9, registrándose cualquier ganancia o pérdida resultante en resultados o en otro resultado global. Si la contraprestación contingente es clasificada como patrimonio, no deberán valorarse nuevamente y su liquidación posterior deberá contabilizarse dentro del patrimonio neto.

El fondo de comercio y marca adquiridos en una combinación de negocios se valoran inicialmente, en el momento de la adquisición, a su coste, siendo éste el exceso entre el

AIER EYE INTERNATIONAL (EUROPE), S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

importe de la contraprestación transferida más cualquier participación no dominante en la adquirida y el importe de los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos. Si la contraprestación es inferior al valor razonable de los activos netos de la Sociedad adquirida, la diferencia se reconoce en resultados.

Tras el reconocimiento inicial, el fondo de comercio y marcas se valoran a su coste menos las pérdidas por deterioro de valor acumuladas. Se realizan las pruebas de deterioro del valor del fondo de comercio y las marcas anualmente, o con más frecuencia si los acontecimientos o cambios en las circunstancias indican que el valor en libros puede estar deteriorado.

Para el propósito del test de deterioro, el fondo de comercio y marcas adquiridos en una combinación de negocios son, desde la fecha de adquisición, asignados a cada Unidad Generadora de Efectivo (UGE) del Grupo o grupo de unidades generadoras de efectivo que se espera se beneficiarán de las sinergias de la combinación, independientemente de cualquier otro activo o pasivo del Grupo asignado a estas unidades o grupos de unidades.

El deterioro del fondo de comercio y marcas se determina evaluando el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo o grupo de unidades, con las que se relaciona el fondo de comercio y marcas. Si el importe recuperable de la unidad o unidades generadoras de efectivo es menor que su valor en libros, el Grupo registra una pérdida por deterioro. El importe recuperable de la UGE se determina en función de los cálculos de su valor de uso. Estos cálculos utilizan flujos de efectivo de proyectados basados en presupuestos financieros aprobados por la dirección y que cubren un período de 5 años, los flujos de efectivos más allá de ese período de cinco años se extrapolan utilizando tasas de crecimiento constantes.

Las pérdidas correspondientes a deterioros del fondo de comercio y marcas no pueden ser objeto de reversión en periodos futuros.

Si se ha distribuido fondo de comercio y marcas a una unidad generadora de efectivo y la entidad enajena o dispone por otra vía de una actividad dentro de esa unidad, el fondo de comercio y marcas asociados a la actividad se incluirá en el importe en libros de la actividad cuando se determine el resultado procedente de la enajenación o disposición por otra vía, y se valorará a partir de los valores relativos de la actividad enajenada o dispuesta por otra vía y de la parte de la unidad generadora de efectivo que se siga manteniendo.

Opciones de venta y/o cruzadas otorgadas

El Grupo reconoce las opciones de venta de participaciones en sociedades dependientes otorgadas a participaciones no dominantes en la fecha de adquisición de una combinación de negocios como una adquisición anticipada de dichas participaciones, registrando un pasivo financiero por el valor actual de la mejor estimación del importe a pagar, que forma parte de la contraprestación entregada.

En ejercicios posteriores, la variación del pasivo financiero se reconoce como un gasto o ingreso financiero en resultados. Los dividendos discrecionales, en su caso, pagados a las participaciones no dominantes hasta la fecha de ejercicio de las opciones, se reconoce como una distribución de resultados, reflejando dicho importe como mayor impacto en los beneficios atribuidos a las participaciones no dominantes. En el caso de que los dividendos estén predeterminados o incorporados en la valoración del pasivo financiero, entonces su pago se descuenta del valor contable de éste.

b) Otros activos intangibles

Otros activos intangibles adquiridos por el Grupo se contabilizan a su coste menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas existentes. El coste de otros

AIER EYE INTERNATIONAL (EUROPE), S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

activos intangibles adquiridos mediante una combinación de negocios es su valor razonable en la fecha de la adquisición.

Los activos intangibles generados internamente, excluyendo los gastos de desarrollo capitalizados, no se capitalizan, sino que se registra el gasto contra los resultados del ejercicio en que se hayan incurrido.

Un activo intangible se reconocerá sólo si es probable que genere beneficios futuros al Grupo y que su coste pueda ser valorado de forma fiable.

Las ganancias o pérdidas derivadas de la baja de un activo intangible se valoran como la diferencia entre los recursos netos obtenidos de la enajenación y el valor en libros del activo y se registran en la cuenta de resultados consolidada cuando el activo es dado de baja.

i. Aplicaciones informáticas

En las aplicaciones informáticas se incluyen los importes satisfechos por el acceso a la propiedad o por el derecho de uso de programas informáticos. Los gastos de mantenimiento de estas aplicaciones informáticas se imputan directamente como gastos del ejercicio en que se producen. Su amortización se realiza de forma lineal en un periodo de tres años desde el momento en que se inicia el uso de la aplicación informática correspondiente.

ii. Gastos de investigación, desarrollo e innovación tecnológica

Los gastos de investigación se imputan a gastos en el ejercicio en que se incurren. Los gastos de esta naturaleza incurridos en el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018 ascienden a 1.018 miles de euros, aproximadamente (428 miles de euros, aproximadamente, en el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017) y corresponden en su totalidad a la Sociedad dominante.

Los gastos de desarrollo se activan como activos intangibles cuando reúnen las siguientes condiciones:

- Poder demostrar la viabilidad técnica para completar el activo intangible de forma que éste sea apto para su uso o venta.
- Tener la intención de completar el activo y tener capacidad financiera para ello.
- Tener la capacidad de usar o vender el activo resultante.
- Tener la capacidad para medir fiablemente el gasto durante el desarrollo.
- Poder generar probables beneficios económicos en el futuro.
- Tener la disponibilidad de los adecuados recursos técnicos, financieros o de otro tipo, para completar el desarrollo y para utilizar o vender el activo intangible*.

El Grupo no mantenía activados proyectos de esta naturaleza en ninguno de los periodos a los que se refieren las presentes cuentas anuales consolidadas.

c) Inmovilizado material e inversiones inmobiliarias

Los elementos incluidos en estas rúbricas se valoran al precio de adquisición o coste de producción, menos su correspondiente amortización acumulada y, en su caso, las pérdidas acumuladas por deterioro de su valor.

El Grupo Aier Eye International (Europe) considera inversiones inmobiliarias aquellos inmuebles que, a cada fecha de cierre, no se encuentran afectos a la explotación.

Los costes de renovación, ampliación o mejora son incorporados al activo como mayor valor del bien, exclusivamente cuando suponen un aumento de su capacidad, productividad o

AIER EYE INTERNATIONAL (EUROPE), S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

alargamiento de su vida útil y siempre que es posible conocer o estimar el valor neto contable de los elementos que resultan dados de baja del inventario por haber sido sustituidos.

Los gastos de conservación, reparación y mantenimiento en los que se incurre durante el ejercicio se consideran gasto en el momento en que se producen, dado que no suponen una mejora en la capacidad productiva de los elementos de inmovilizado.

Los costes financieros directamente atribuibles a la adquisición o desarrollo del inmovilizado material se capitalizan cuando los activos requieren un período sustancial, generalmente superior a un año, para estar en condiciones de uso. Durante los ejercicios 2018 y 2017 no se han capitalizado costes financieros.

Un elemento del inmovilizado material se da de baja en contabilidad cuando se enajena o no se espera obtener beneficios económicos futuros derivados de su uso o enajenación. Las ganancias o pérdidas procedentes de la baja en contabilidad del activo (calculadas como la diferencia entre los recursos netos procedentes de la baja y el valor en libros del activo) se incluyen en la cuenta de resultados consolidada del año en que el activo se da de baja.

Los arrendamientos financieros, que transfieren al Grupo sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del bien alquilado, se capitalizan al principio del arrendamiento al valor razonable de la propiedad arrendada o, si es inferior, al valor actual de los pagos mínimos por el arrendamiento. Los pagos del arrendamiento se reparten proporcionalmente entre coste financiero y reducción del pasivo por arrendamiento de forma que se logre una tasa de interés constante en el saldo restante del pasivo. Los costes financieros se cargan en la cuenta de resultado consolidada conforme a su devengo.

La amortización del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias se calcula sistemáticamente por el método lineal en función de la vida útil de los respectivos bienes. Para el caso de inmuebles alquilados mediante arrendamientos operativos, cuya duración del contrato es inferior a la vida útil, el periodo de amortización de las instalaciones unidas de forma permanente a los locales se limita a la vigencia de los respectivos contratos de arrendamiento, incluidas, en su caso, las correspondientes prórrogas.

Los arrendamientos de dichos locales se consideran operativos, registrándose como gastos de explotación, conforme a su devengo, siguiendo una base lineal a lo largo del periodo de vigencia de los contratos.

Las inversiones inmobiliarias se dan de baja cuando se enajenan o se retiran permanentemente del uso y no se esperan beneficios económicos futuros de su enajenación. Las ganancias o pérdidas por el retro o la enajenación de la inversión se reconocen en la cuenta de resultados consolidada del periodo en que se produce dicho retro o enajenación.

Se realizan traspasos de bienes a propiedades de inversión sólo cuando hay un cambio en su uso. Para traspasar una propiedad de inversión a la categoría de propiedad ocupada por el propietario, el coste inicial de la propiedad a considerar para la contabilización en la nueva categoría es el valor en libros de la fecha de cambio de uso. Si la propiedad ocupada por el Grupo pasa a ser inversión inmobiliaria, el Grupo contabiliza esa propiedad de acuerdo con la política establecida para el inmovilizado material hasta la fecha de cambio de uso.

Los coeficientes de amortización utilizados en el cálculo de la depreciación experimentada por los elementos que componen el inmovilizado material y las inversiones inmobiliarias son los siguientes:

AIER EYE INTERNATIONAL (EUROPE), S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

	<u>Porcentaje</u>
Construcciones	2%
Maquinaria	10% - 15%
Mobiliario, utillaje y otras instalaciones	10% - 12%
Otro inmovilizado material	25%

Las vidas útiles se examinan anualmente y los cambios, en caso de producirse, se incorporan a la contabilidad de forma prospectiva.

Al cierre del ejercicio se verifica si hay indicio de deterioro de los activos materiales y, en caso de existir tal indicio, se realizan pruebas de deterioro del valor de dichos activos, ya sea a nivel individual o como parte integrante de las unidades generadoras de efectivo.

d) Cálculo del valor razonable

El Grupo valora los instrumentos financieros, tales como los fondos de inversión clasificados como disponibles para la venta a valor razonable.

El valor razonable es el precio que se recibiría para vender un activo o se pagaría para transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes en el mercado en la fecha de la transacción. El valor razonable está basado en la presunción de que la transacción para vender el activo o para transferir el pasivo tiene lugar;

- En el mercado principal del activo o del pasivo, o
- En ausencia de un mercado principal, en el mercado más ventajoso para la transacción de esos activos o pasivos

El mercado principal o el más ventajoso ha de ser un mercado accesible para el Grupo.

El valor razonable de un activo o un pasivo se calcula utilizando las hipótesis que los participantes del mercado utilizarían a la hora de realizar una oferta por ese activo o pasivo, asumiendo que esos participantes de mercado actúan en su propio interés económico.

El Grupo utiliza las técnicas de valoración apropiadas en las circunstancias y con la suficiente información disponible para el cálculo del valor razonable, maximizando el uso de variables observables relevantes y minimizando el uso de variables no observables.

Todos los activos y pasivos para los que se realizan cálculos o desgloses de su valor razonable en las cuentas anuales consolidadas están categorizados dentro de la jerarquía de valor razonable que se describe a continuación, basada en la variable de menor nivel necesaria para el cálculo del valor razonable en su conjunto:

- Nivel 1- Valores de cotización (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos
- Nivel 2- Técnicas de valoración para las que la variable de menor nivel utilizada, que sea significativa para el cálculo, es directa o indirectamente observable
- Nivel 3- Técnicas de valoración para las que la variable de menor nivel utilizada, que sea significativa para el cálculo, no es observable

Para activos y pasivos que son registrados a valor razonable en las cuentas anuales consolidadas de forma recurrente, el Grupo determina si han existido traspasos entre los distintos niveles de jerarquía mediante una revisión de su categorización (basada en la variable de menor nivel que es significativa para el cálculo del valor razonable en su conjunto) al final de cada ejercicio.

AIER EYE INTERNATIONAL (EUROPE), S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

A los efectos de los desgloses necesarios sobre el valor razonable, el Grupo ha determinado las distintas clases de activos y pasivos en función de su naturaleza, características, riesgos y niveles de jerarquía de valor razonable, tal y como se ha explicado anteriormente.

e) Activos financieros no corrientes

Los activos financieros no corrientes son registrados (o dados de baja) en la fecha efectiva de negociación, y son registrados inicialmente al coste de adquisición. Corresponden tanto a las fianzas depositadas por el alquiler de los locales donde las Sociedades del Grupo realizan su actividad como al depósito entregado para garantizar el subyacente del Contrato de Put y Call. Los activos financieros no corrientes se encuentran registrados por el Grupo por su valor nominal, siendo la diferencia respecto a su coste amortizado no significativa.

f) Deterioro del valor de los activos no corrientes

Al cierre del ejercicio, se somete a consideración la posibilidad de que exista indicación de deterioro de los activos no corrientes. En caso de existir tal indicación, y en cualquier caso para los fondos de comercio y marcas, se estima el valor recuperable del activo, entendiendo éste como el mayor entre el valor razonable menos costes de enajenación o disposición por otra vía, y el valor en uso. En el caso de que el valor recuperable sea inferior al valor en libros del activo se considera que está deteriorado y se reduce el valor en libros hasta su importe recuperable. Las pérdidas por deterioro se reconocen en la cuenta de resultados consolidada.

Para estimar el valor en uso se descuentan a su valor actual los flujos de efectivo estimados, utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje las estimaciones actuales del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos del activo.

Excepto para los deterioros correspondientes a los fondos de comercio y marcas, las pérdidas por deterioro se revierten si hubiera un cambio en las causas que la determinan. La reversión de una pérdida por deterioro se contabiliza en la cuenta de resultados consolidada. Una pérdida por deterioro sólo puede ser revertida hasta el punto en el que el valor contable del activo no exceda el importe que habría sido determinado, neto de amortizaciones, si no se hubiera reconocido la mencionada pérdida por deterioro.

Asimismo, a cierre de cada ejercicio el Grupo hace una estimación de las pérdidas esperadas por deterioro en sus activos no corrientes, en función de la probabilidad de que éstas se produzcan. Dicho cálculo se hace en base a datos históricos, condiciones actuales y pronósticos de condiciones futuras. En el ejercicio 2018 no se ha registrado un importe significativo por este concepto en la cuenta de pérdidas y ganancias.

g) Existencias

Las existencias se valoran al precio de adquisición o valor neto de realización si este último es inferior y se componen principalmente de lentes intraoculares utilizadas en diferentes operaciones, así como productos farmacéuticos, y consumibles de quirófano.

h) Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

Cuentas comerciales a cobrar son importes debidos por clientes por ventas de bienes o servicios realizadas en el curso normal de la explotación. Si se espera cobrar la deuda en un año o menos (o en el ciclo normal de la explotación, si este fuera más largo), se clasifican como activos corrientes. En caso contrario, se presentan como activos no corrientes.

AIER EYE INTERNATIONAL (EUROPE), S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

Las cuentas comerciales a cobrar se reconocen inicialmente por su valor razonable y posteriormente por su coste amortizado de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo, menos la provisión por pérdidas por deterioro del valor.

Si hay evidencia objetiva de que se ha incurrido en una pérdida por deterioro del valor de las partidas a cobrar registradas al coste amortizado, el importe de la pérdida se valora como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados descontados al tipo de interés efectivo original del activo financiero (es decir, el tipo de interés efectivo computado en el momento del reconocimiento inicial). El valor en libros del activo se reducirá bien directamente o a través de una cuenta de provisión. El importe de la pérdida se reconocerá en el resultado del ejercicio.

Si, en un periodo posterior, el importe de la pérdida por deterioro disminuye y la disminución puede relacionarse objetivamente con un suceso ocurrido después de que el deterioro se reconociese, la pérdida por deterioro reconocida previamente se revierte. Cualquier reversión posterior de una pérdida por deterioro se reconoce en la cuenta de resultados consolidada, hasta el límite del valor en libros del activo sin superar su coste amortizado a la fecha de la reversión.

En relación con los deudores y otras cuentas a cobrar, cuando hay evidencia objetiva de que el Grupo no va a poder cobrar las deudas, se realiza una corrección por deterioro (como la probabilidad de insolvencia o dificultades financieras significativas del deudor) ya que el Grupo no será capaz de cobrar todos los importes adeudados en los términos originales de la factura. Los importes incobrables se provisionan en cuanto se identifican.

i) Activos financieros corrientes - Activos financieros disponibles para la venta

Los activos financieros disponibles para la venta son no-derivados que se designan en esta categoría o no se clasifican en ninguna de las otras categorías. El Grupo clasifica estos activos bajo el epígrafe de activo corriente al ser fondos de inversión rescatables sin penalizaciones en base a las necesidades de tesorería, de ahí su clasificación.

Figuran a su valor razonable, que se calcula sobre la base de su cotización a la fecha a la que se refieren los estados financieros, netos del correspondiente efecto fiscal. Las variaciones de valor de mercado, netas del correspondiente efecto fiscal, se registran con cargo o abono en la partida "Otro resultado global consolidado" del patrimonio, hasta el momento en que se produce la enajenación de estas inversiones, en que el importe acumulado en este epígrafe es imputado íntegramente a la cuenta de resultados consolidada.

Asimismo, cuando un descenso en el valor razonable de un activo financiero disponible para la venta haya sido reconocido directamente en el otro resultado global, y existiese evidencia objetiva de que el activo ha sufrido deterioro, la pérdida acumulada que haya sido reconocida directamente en el patrimonio neto se eliminará del mismo y se reconocerá en el resultado del ejercicio, aunque el activo financiero no haya sido dado de baja en cuentas.

Se consideran activos financieros cuya determinación del valor razonable se registra dentro del nivel 1.

j) Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y los equivalentes al efectivo comprenden el efectivo en caja y bancos y los activos líquidos que no están sujetos a cambios significativos en su valor y que tienen un vencimiento desde el momento de su adquisición de tres meses o menos.

k) Préstamos y créditos bancarios y otros pasivos financieros

AIER EYE INTERNATIONAL (EUROPE), S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

Los préstamos y créditos bancarios y el resto de pasivos financieros se registran al valor razonable menos los costes directamente atribuibles a la transacción, en su caso. Después de su reconocimiento inicial se valoran por su coste amortizado usando el método del interés efectivo. Los intereses se contabilizan como gasto en el ejercicio en que se devengan conforme a un criterio financiero.

Un pasivo financiero se da de baja cuando la obligación correspondiente se liquida, cancela o vence.

l) Provisiones

Las obligaciones existentes a la fecha del estado de situación financiera consolidado, surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para el Grupo, cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados, se registran en el estado de situación financiera consolidado como provisiones por el valor actual del importe más probable que se estima que el Grupo tendrá que desembolsar para cancelar la obligación. Las provisiones se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible en la fecha de formulación de las cuentas anuales consolidadas sobre las consecuencias del suceso en el que traen su causa y son reestimadas con ocasión de cada cierre contable.

En el caso de que el efecto temporal del dinero sea significativo, las provisiones se determinan mediante el descuento de las futuras salidas de tesorería esperada utilizando tipos de interés antes de impuestos y que reflejan las estimaciones del mercado del efecto temporal del dinero y, cuando sea apropiado, los riesgos específicos del pasivo. Cuando el método del descuento sea utilizado, el incremento de la provisión originado por el paso del tiempo se reconoce como un gasto por intereses.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 las provisiones reflejadas en los estados de situación financiera consolidados corresponden en su mayor parte a Clínica Baviera, S.A. y cubren, fundamentalmente, determinados riesgos derivados del desarrollo de su actividad por reclamaciones de terceros.

m) Impuesto sobre Sociedades

El Impuesto sobre Sociedades se calcula como el impuesto corriente a pagar respecto al resultado fiscal del periodo correspondiente, ajustado por el importe de las variaciones producidas durante dicho ejercicio en los activos y pasivos por Impuestos diferidos registrados. El gasto por impuesto se reconoce en la cuenta de resultados consolidada, excepto en aquellos casos en que se relaciona con partidas que se registran directamente en el otro resultado global o en el patrimonio neto consolidado, en cuyo caso el efecto impositivo se registra igualmente en el otro resultado global o patrimonio neto consolidado.

Se registran los activos y pasivos por Impuestos diferidos correspondientes a las diferencias temporarias existentes a la fecha del estado de situación financiera consolidado, determinados según el método del pasivo. Según este método los activos y pasivos por impuestos diferidos se calculan a partir de las diferencias temporarias existentes entre el valor contable de los activos y pasivos y su valor fiscal.

El Grupo reconoce un pasivo por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles excepto:

- cuando el pasivo por impuestos diferido se deriva del reconocimiento inicial de un fondo de comercio o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y que en el momento de la transacción no afectó ni al resultado contable ni al resultado fiscal.

AIER EYE INTERNATIONAL (EUROPE), S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

- las diferencias temporarias imponibles asociadas con inversiones en Sociedades dependientes y asociadas, si el momento de la reversión de las diferencias temporarias puede ser controlado por la Sociedad Dominante y es probable que la diferencia temporaria no revierta en un futuro previsible.
- el reconocimiento inicial de un fondo de comercio.

El Grupo reconoce los activos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias deducibles, créditos fiscales no utilizados y bases imponibles negativas no aplicadas, en la medida en que sea probable que habrá un beneficio fiscal contra el cual se podrá utilizar la diferencia temporaria deducible, el crédito fiscal o bien las bases imponibles negativas no utilizados, excepto:

- el reconocimiento inicial de una marca.
- cuando el activo por impuestos diferidos relativo a la diferencia temporaria deducible se derive del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios, y que, en el momento de la transacción no afectó ni al resultado contable ni al resultado fiscal.
- las diferencias temporarias deducibles asociadas con inversiones en Sociedades dependientes y asociadas, en las que no es probable que las diferencias temporarias reviertan en un futuro previsible y no haya suficiente beneficio fiscal disponible contra el cual aplicar las diferencias temporarias.

El Grupo revisa el valor en libros de los activos por impuestos diferidos en cada cierre de ejercicio y se reducen en la medida en que ya no sea probable que se disponga de suficientes beneficios fiscales para permitir que parte o todo el activo por impuestos diferido se pueda aplicar. Asimismo, el Grupo revisa en cada cierre de ejercicio los activos por impuestos diferidos no contabilizados y los reconoce en la medida en que se convierta en probable que el beneficio fiscal futuro vaya a permitir recuperar el activo por impuestos diferido.

Los impuestos diferidos activos y pasivos se valoran a los tipos efectivos de impuestos que se espera que sean aplicables al ejercicio en el que los activos se realicen o los pasivos se liquiden, en base a los tipos impositivos (y legislación fiscal) aprobados o que están prácticamente aprobados a la fecha del estado de situación financiera consolidado.

De acuerdo con la NIC 12 los activos y pasivos por impuestos diferidos no se descuentan y se registran a largo plazo, independientemente de su fecha de reversión.

El subconsolidado encabezado por Clínica Baviera tributaba desde el ejercicio 2005 en el Régimen de Declaración Consolidada del Impuesto sobre Sociedades, bajo el número 321/18 (hasta el ejercicio 2017 lo hacía bajo el número 214/05), encabezando el Grupo que forma junto a las Sociedades dependientes Clínica Baviera Alicante, S.L. y Castellana de Intermediación Sanitaria, S.L. y su matriz AIER EYE International (Europe), S.L. desde el ejercicio 2018.

n) Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la prestación real de servicios, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Dicha prestación del servicio se materializa cuando la operación es realizada, en este momento, el ingreso es reconocido.

Los ingresos ordinarios son reconocidos cuando se produce la entrada bruta de beneficios económicos originados en el curso de las actividades ordinarias del Grupo durante el ejercicio,

AIER EYE INTERNATIONAL (EUROPE), S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

siempre que dicha entrada de beneficios provoque un incremento en el patrimonio neto que no esté relacionado con las aportaciones de los propietarios de este patrimonio y estos beneficios puedan ser valorados con fiabilidad. Los ingresos ordinarios se valoran por el valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, derivada de los mismos.

Por la actividad que realiza el Grupo, en algunos casos los contratos con los clientes pueden incluir más de un servicio. No obstante, dichos servicios nunca constituyen obligaciones de desempeño separadas, según las define la NIIF 15, ya que están altamente interrelacionados de forma que el Grupo no podría cumplir su compromiso con el cliente transfiriendo uno de los servicios de forma independiente. Por ejemplo, una cirugía suele llevar implícita un número de revisiones en los siguientes días, semanas o meses hasta el alta definitiva, que, según lo comentado anteriormente, constituyen una obligación de desempeño única. En estos casos, la Sociedad reconoce los ingresos de forma proporcional a los recursos o costes incurridos en cada momento, registrando como anticipos de clientes la diferencia entre el importe facturado y el de los servicios prestados a fecha de cierre.

o) Prestaciones post-empleo y otros beneficios sociales

De acuerdo con la legislación laboral vigente, las Sociedades del Grupo están obligadas a indemnizar a sus empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. No ha sido necesario registrar ninguna provisión por este concepto en los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

De acuerdo con lo estipulado en los diferentes convenios colectivos el Grupo tiene la obligación de satisfacer a sus empleados determinadas gratificaciones en el momento que cumplan los requisitos de permanencia en la empresa establecidos en dichos convenios.

Por otra parte, durante el ejercicio 2018 la Sociedad dependiente Clínica Baviera ha realizado aportaciones discrecionales a un plan de pensiones externo (gestionado por Willis Towers Watson) cuyo beneficiario es uno de sus empleados, no habiendo contraído en materia de aportaciones ningún compromiso futuro la Sociedad dependiente. Las aportaciones efectuadas en el ejercicio 2018 han ascendido a 58.845 euros (0 euros en el ejercicio 2017), habiéndose imputado a la cuenta de resultados consolidada en el epígrafe de Gastos de personal (nota 25).

Planes de participación en beneficios y bonus.

La Sociedad reconoce un pasivo y un gasto para bonus y/o participación en beneficios cuando está contractualmente obligada o cuando la práctica en el pasado ha creado una obligación implícita.

p) Corriente y no corriente

Los créditos y deudas se clasifican como corrientes si su vencimiento es igual o inferior a un año, y como no corrientes, si su vencimiento es superior a un año, contado desde la fecha del estado de situación financiera consolidado.

q) Partes relacionadas

El Grupo Aier Eye International (Europe) considera como partes relacionadas a sus accionistas y/o socios de las Sociedades que conforman el Grupo, los Administradores de las mismas, el personal clave de la Dirección y las personas vinculadas a las que se refiere el artículo 231 de la Ley de Sociedades de Capital. Las transacciones con partes vinculadas se realizan en condiciones normales de mercado.

AIER EYE INTERNATIONAL (EUROPE), S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

5. FONDO DE COMERCIO Y COMBINACIONES DE NEGOCIOS

a) Adquisición del Grupo Clínica Baviera y contraprestación contingente:

El 31 de agosto de 2017 la entidad dominante adquirió el 96,83% de las acciones de Clínica Baviera y sociedades dependientes, grupo que presta todo tipo de clase de servicios en el campo de la medicina oftalmológica, incluyendo consultas externas e internas, tratamientos quirúrgicos y rehabilitación. La adquisición tiene como objetivo reforzar la diversificación geográfica del Grupo Aier Eye International (Europe).

Detalles de la contraprestación de adquisición, los activos netos adquiridos y el fondo de comercio son los siguientes:

	Miles de Euros
Contraprestación de adquisición:	
Efectivo pagado	146.551
Contraprestación Aplazada	15.510
Total contraprestación de adquisición	162.061

Los activos y pasivos reconocidos como resultado de la adquisición son los siguientes:

	Valor razonable Miles de euros
Patrimonio Neto	19.695
Terrenos y construcciones	1.897
Marcas	16.747
Pasivos por impuesto diferido	(4.661)
Activos netos identificables adquiridos	33.678
Menos: participaciones no dominantes	(1.068)
Contraprestación aplazada derivada de la Put y Call	(15.510)
Más: fondo de comercio	129.451
Activos netos adquiridos	146.551

El fondo de comercio es atribuible a las diferentes UGES del negocio adquirido.

Para financiar la adquisición, la sociedad dominante junto con su matriz Aier Eye International Hong Kong han solicitado un préstamo por valor de 179 millones de euros, de los cuales 102 millones de euros son por cuenta de Aier Eye International (Europe) (ver Nota 16).

El importe identificado como contraprestación aplazada – Contrato Put y Call se corresponde con la deuda que se genera como consecuencia del contrato de Put y Call firmado (ver desglose de la deuda en la Nota 17). El Contrato de Put y Call regula determinadas restricciones a la transmisión del 10% de las acciones de Clínica Baviera, de las que es titular Vito Gestión, con posterioridad a la liquidación de la OPA, incluyendo un periodo de restricción general para la transmisión de las mismas.

Dicho contrato otorga, tras este periodo de 3 años de restricción, un derecho ("PUT") a Vito Gestión a vender las acciones que se encuentran retenidas y que corresponden al 10% del que es el titular efectivo y, en ese

AIER EYE INTERNATIONAL (EUROPE), S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

caso, el Grupo Aier Eye International (Europe) tendría la obligación de adquirirlas. Tras tres meses adicionales entraría en vigor el derecho de Grupo Aier Eye International (Europe) ("CALL") a comprar las acciones retenidas en Vito Gestión y en ese caso Vito Gestión tendría la obligación de vender. En el contrato se establecen los precios de ejercicio de la Put y la Call como el máximo entre:

a) El precio por acción calculado en base a el precio de la OPA "Tender Offer Price to EBITDA ratio" x EBITDA por acción (último EBITDA auditado)

b) El 95% del precio por acción en la OPA

Se entiende que la fórmula del EBITDA es: Resultado Operativo menos Dotaciones de Amortizaciones y resultado por enajenación del inmovilizado.

Adicionalmente se podría ejercer la Put y la Call de forma anticipada si determinados hechos acaecieran, entre ellos, la rescisión voluntaria de los accionistas de Vito Gestión del contrato de prestación de servicios que tienen con la filial Clínica Baviera S.A.

Para garantizar el pago del precio de ejercicio de la Call y la Put, el Grupo Aier Eye International (Europe) deposita en el banco una cantidad de 16,8 Millones de euros (nota 9), exigible en los dos meses después de que se cumpla el 5º aniversario del ejercicio de la OPA. Los costes derivados de esta garantía (depósitos) son refacturados a Vito Gestión hasta un máximo de 2 millones de euros (ver Nota 9). Adicionalmente, las acciones de Vito Gestión se están entregando en prenda, es decir como garantía, de la financiación otorgada a Aier Internacional para hacer frente a la consignación del depósito garantía del pago de la PUT/CALL.

Al 31 de diciembre de 2018 el administrador único ha actualizado el pasivo aplazado conforme al nuevo EBITDA 2020 aprobado por los administradores de la Sociedad dependiente Clínica Baviera. Esto ha supuesto el registro de un gasto financiero en el grupo por importe de 4.901 miles de euros (Nota 17).

b) Venta del 7% de participaciones de Clínica Baviera

El 4 de julio de 2018 la entidad dominante se desprendió el 7% de las acciones de Clínica Baviera en cumplimiento con los requerimientos de la CNMV. A continuación se presentan los datos de la transmisión:

Precio de venta por acción	11,5
Coste medios por acción	10,35
Nº acciones que se venden	1.141.531,00
Valor transmisión	13.127.606,50

De acuerdo con la NIIF 3 y NIC 27, una vez que se ha obtenido el control, las operaciones posteriores que den lugar a una reducción de la participación de la sociedad dominante sin que supongan una pérdida de control, se considerarán en las cuentas consolidadas como una operación con títulos de patrimonio propio. En consecuencia, tanto el importe del fondo de comercio de consolidación como los de otros activos y pasivos del balance consolidado no se han visto modificados. La participación de los socios externos en el patrimonio neto de la sociedad dependiente se mostrará, en el balance consolidado, en función del porcentaje de participación que los terceros ajenos al grupo posean en el capital de la citada sociedad, una vez realizada la operación incluyendo, en consecuencia, el porcentaje de participación en el fondo de comercio contabilizado en las cuentas consolidadas asociado a la modificación que se ha producido.

Tras la mencionada venta, el grupo mantiene registrado el 89,83% de la compra asumiendo la titularidad de las acciones cubiertas por el contrato de Put y la Call

AIER EYE INTERNATIONAL (EUROPE), S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

c) Activo Intangible de Vida Útil Indefinida - Marca

El activo Intangible de vida útil indefinida se corresponde con la marca usada para identificar y distinguir las UGES. La vida útil indefinida se revisará anualmente y está bien establecida en función de proceso de asignación del precio de compra. El análisis realizado proporciona evidencia de que la marca generará entradas de efectivo netas para el grupo durante un periodo indefinido. Por tanto, la marca se registra a coste sin amortización, pero se somete a comprobación del deterioro del valor de acuerdo con la nota 4a) y 5c).

Euros				
UGE	31/12/2017	Integración de Grupo Clínica Baviera	Altas por combinación de negocios	31/12/2018
ESPAÑA	12.152.000	-	-	12.152.000
ALEMANIA	3.670.000	-	-	3.670.000
ITALIA	925.000	-	-	925.000
	16.747.000	-	-	16.747.000

Euros				
UGE	17/01/2017	Integración de Grupo Clínica Baviera	Altas por combinación de negocios	31/12/2017
ESPAÑA	-	-	12.152.000	12.152.000
ALEMANIA	-	-	3.670.000	3.670.000
ITALIA	-	-	925.000	925.000
	-	-	16.747.000	16.747.000

d) Fondos de Comercio

A continuación, se presenta el detalle del fondo de comercio por las distintas unidades generadoras de efectivo o grupos de éstas a las que está asignado y en el 2018 no ha habido variaciones en el fondo de comercio.

AIER EYE INTERNATIONAL (EUROPE), S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

UGE	Euros			31/12/2018
	31/12/2017	Integración de Grupo Clínica Baviera	Altas por combinación de negocios	
ESPAÑA	97.198.252	-	-	97.198.252
ALEMANIA	41.439.418	-	-	41.439.418
ITALIA	4.271.452	-	-	4.271.452
	142.909.122	-	-	142.909.122

UGE	Euros			31/12/2017
	17/01/2017	Integración de Grupo Clínica Baviera	Altas por combinación de negocios	
ESPAÑA	-	1.106.458	96.091.794	97.198.252
ALEMANIA	-	12.351.710	29.087.708	41.439.418
ITALIA	-	-	4.271.452	4.271.452
	-	13.458.168	129.450.954	142.909.122

Test de deterioro del fondo de comercio y marca

El grupo ha realizado el test de deterioro comparando el valor recuperable de la Unidad Generadora de Efectivo donde están asignados los fondos de comercio y las marcas con el valor contable de dicha Unidad Generadora de Efectivo. En todos los casos, estos cálculos se basan en proyecciones de los flujos de efectivo generados por las Unidades Generadoras de Efectivo que se desprenden de los resultados operativos actuales y de los planes de negocio existentes, que cubren un período de cinco años. Las previsiones son realizadas de acuerdo con la experiencia y los resultados históricos.

La dirección revisa el rendimiento empresarial en base a las áreas geográficas. Ha identificado Alemania y España, como las principales áreas geográficas, y dentro de España ha identificado diferentes UGES teniendo en cuenta la localización de la misma, siendo Albacete la UGE identificada para Clínica Baviera Zapateros, S.L. y San Sebastián para Clínica Baviera San Sebastián, S.L.

De acuerdo con las estimaciones y proyecciones de las que dispone la Dirección de la Sociedad dominante, las previsiones de los flujos de efectivo atribuibles a las distintas Unidades Generadoras de Efectivo o grupos de ellas a las que se encuentran asignados los fondos de comercio permiten al Grupo recuperar el valor de los fondos de comercio y las marcas registrados a 31 de diciembre de 2018 y 2017.

AIER EYE INTERNATIONAL (EUROPE), S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 de diciembre de 2018 (Expresada en euros)

Principales hipótesis utilizadas en los cambios de valor en uso

Para el cálculo del valor en uso de las diferentes Unidades Generadoras de Efectivo se utilizan las siguientes hipótesis:

- Márgenes brutos
- Tasas de descuento
- Cuota de mercado durante el período presupuestado
- Tasas de crecimiento utilizadas para extrapolar los flujos de efectivo más allá del período presupuestado

Márgenes brutos: se basan tanto en valores históricos como en incrementos esperados por mejoras en la eficiencia.

Tasas de descuento: se ha tomado el coste medio ponderado del capital (WACC) de mercado, teniendo en cuenta los riesgos específicos, el sector de actividad y el valor temporal del dinero.

Cuota de mercado durante el período presupuestado: la dirección evalúa caso por caso cual es la evolución previsible de la Unidad Generadora de Efectivo respecto a sus competidores, trasladando las conclusiones a las estimaciones de flujos de efectivo.

Tasas de crecimiento utilizadas para extrapolar los flujos de efectivo más allá del período presupuestado: se han tomado como referencia las de mercado. El Grupo ha estimado en el ejercicio 2018 un crecimiento constante entre el -0,25% y el 0,25% (-0,25% y 0,25% en el ejercicio 2017), para extrapolar los flujos de efectivo más allá del período de cinco años.

Para el cálculo del valor en uso de cada UGE con importes significativos de fondos de comercio las hipótesis clave, usadas en los cálculos del valor en uso son como sigue:

	España	Alemania	Italia
2018			
Volumen de ventas (% tasa crecimiento 2018)	6,10%	10,10%	15,50%
Precio de ventas (% tasa de crecimiento 2018)	5,1%	10,40%	20%
Tasa de crecimiento a largo plazo	0,00%	0,00%	0,00%
Tasa de descuento (WACC)	6,41%	4,24%	7,24%
2017			
Volumen de ventas (% tasa crecimiento 2017)	0,60%	2,00%	2,10%
Precio de ventas (% tasa de crecimiento 2017)	0,20%	1,60%	1,90%
Tasa de crecimiento a largo plazo	0,00%	0,00%	0,00%
Tasa de descuento (WACC)	6,00%	6,00%	6,00%

No se han registrado deterioros de los fondos de comercio ni en el ejercicio 2018 ni en el 2017.

Análisis de sensibilidad de cambios en premisas clave

La Dirección de la Sociedad dominante realiza un análisis de sensibilidad, especialmente en relación a la tasa de descuento utilizada y a la tasa de crecimiento residual, con el objeto de asegurarse de que posibles cambios en la estimación de dichas tasas no tengan repercusión en la recuperación de los valores mencionados anteriormente.

Respecto a la determinación del valor en uso de las Unidades Generadoras de Efectivo de España, Alemania e Italia la Dirección considera que ningún cambio razonablemente posible en cualquiera de las hipótesis clave

AIER EYE INTERNATIONAL (EUROPE), S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 de diciembre de 2018 (Expresada en euros)

anteriores supondría que el valor en libros de las UGES excediera de manera sustancial sus valores recuperables.

6. OTROS ACTIVOS INTANGIBLES

La composición de otros activos intangibles del Grupo a 31 de diciembre de 2018 y 2017 y de sus correspondientes amortizaciones, junto con el movimiento del ejercicio anual son los siguientes:

<i>Ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018</i>	<u>Saldo inicial</u>	<u>Altas</u>	<u>Bajas</u>	<u>Saldo final</u>
VALORES BRUTOS				
Aplicaciones Informáticas	2.073.669	168.490	-	2.242.159
Otros activos intangibles	73.790	62.160	-	135.950
	<u>2.147.459</u>	<u>230.650</u>	-	<u>2.378.109</u>
AMORTIZACIÓN				
Aplicaciones Informáticas	(1.623.490)	(259.895)	-	(1.883.385)
Otros activos intangibles	(16.354)	(9.874)	-	(26.228)
	<u>(1.639.844)</u>	<u>(269.769)</u>	-	<u>(1.909.613)</u>
VALORES NETOS	<u>507.615</u>			<u>468.496</u>

<i>Ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017</i>	<u>Saldo inicial</u>	<u>Combinaciones de negocios</u>	<u>Altas</u>	<u>Trasposos</u>	<u>Bajas</u>	<u>Saldo final</u>
VALORES BRUTOS						
Aplicaciones informáticas	-	1.950.734	208.562	849	(86.476)	2.073.669
Otros activos intangibles	-	74.639	-	(849)	-	73.790
	-	<u>2.025.373</u>	<u>208.562</u>	-	<u>(86.476)</u>	<u>2.147.459</u>
AMORTIZACIÓN						
Aplicaciones informáticas	-	(1.629.769)	(79.560)	(637)	86.476	(1.623.490)
Otros activos intangibles	-	(13.725)	(3.266)	637	-	(16.354)
	-	<u>(1.643.494)</u>	<u>(82.826)</u>	-	<u>86.476</u>	<u>(1.639.844)</u>
VALORES NETOS	-					<u>507.615</u>

No existen compromisos para la adquisición de otros activos intangibles.

7. INMOVILIZADO MATERIAL

La composición del inmovilizado material del Grupo al 31 de diciembre de 2018 y de sus correspondientes amortizaciones, son las siguientes:

AIER EYE INTERNATIONAL (EUROPE), S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

Ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018

	<u>Saldo inicial</u>	<u>Altas</u>	<u>Bajas</u>	<u>Saldo final</u>
VALORES BRUTOS				
Terrenos y construcciones	5.318.378	-	-	5.318.378
Instalaciones y maquinaria	71.941.696	8.227.345	(9.088.381)	71.080.660
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	8.040.753	567.358	-	8.608.111
Otro inmovilizado	5.527.138	381.397	(35.364)	5.873.171
	<u>90.827.965</u>	<u>9.176.100</u>	<u>(9.123.745)</u>	<u>90.880.320</u>
AMORTIZACIÓN				
Construcciones	(1.135.630)	(84.358)	-	(1.219.988)
Instalaciones y maquinaria	(54.049.749)	(3.817.658)	9.085.208	(48.782.199)
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	(5.914.380)	(475.306)	-	(6.389.686)
Otro inmovilizado	(4.835.670)	(336.137)	31.801	(5.140.006)
	<u>(65.935.429)</u>	<u>(4.713.459)</u>	<u>9.117.009</u>	<u>(61.531.879)</u>
VALORES NETOS	<u>24.892.536</u>			<u>29.348.441</u>

Ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017

	<u>Saldo inicial</u>	<u>Combinaciones de negocios</u>	<u>Altas</u>	<u>Traspasos</u>	<u>Bajas</u>	<u>Saldo final</u>
VALORES BRUTOS						
Terrenos y construcciones	-	6.899.184	-	(1.262.902)	(317.904)	5.318.378
Instalaciones y maquinaria	-	67.679.820	3.668.696	1.262.902	(669.722)	71.941.696
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	-	7.696.896	405.732	-	(61.875)	8.040.753
Otro inmovilizado	-	5.363.273	188.211	-	(24.346)	5.527.138
	-	<u>87.639.173</u>	<u>4.262.639</u>	-	<u>(1.073.847)</u>	<u>90.827.965</u>
AMORTIZACIÓN						
Construcciones	-	(2.240.296)	(30.120)	1.132.787	1.999	(1.135.630)
Instalaciones y maquinaria	-	(52.510.537)	(1.076.147)	(1.132.787)	669.722	(54.049.749)
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	-	(5.762.560)	(213.695)	-	61.875	(5.914.380)
Otro inmovilizado	-	(4.763.493)	(96.523)	-	24.346	(4.835.670)
	-	<u>(65.276.886)</u>	<u>(1.416.485)</u>	-	<u>757.942</u>	<u>(65.935.429)</u>
CORRECCIONES POR DETERIORO	-	<u>(315.905)</u>	-	-	<u>315.905</u>	-
VALORES NETOS	-					<u>24.892.536</u>

Hay un inmueble propiedad de la Sociedad Clínica Baviera S.A. sobre el que hay constituida una garantía hipotecaria de un préstamo indicado en la Nota 16. Dicho inmueble tiene un valor neto contable al 31 de diciembre de 2018 asciende a 1.252.962 euros, de los que 589.416 euros corresponden a terrenos y 663.546 euros corresponden a construcciones (valor neto contable al 31 de Diciembre de 2017, 1.278.303 euros).

AIER EYE INTERNATIONAL (EUROPE), S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 de diciembre de 2018 (Expresada en euros)

Las altas de los ejercicios 2018 y 2017 se corresponden fundamentalmente a la adquisición y renovación de equipos e instalaciones para clínicas.

Durante el ejercicio 2017 se ha producido la aplicación de la corrección por deterioro que había por importe de 315.905 euros correspondientes a un inmueble en propiedad.

Es política del Grupo contratar las pólizas de seguros que se estiman necesarias para dar cobertura a los posibles riesgos que pudieran afectar a los elementos del inmovilizado material.

En 2018 no se han suscrito compromisos para la adquisición en régimen de alquiler, con opción de compra, de equipos médicos, al igual que en el ejercicio 2017. Tampoco el Grupo tiene compromisos de adquisiciones de inmovilizado en régimen de propiedad.

A 31 de diciembre de 2018 y 2017 el grupo no mantenía ningún activo en régimen de arrendamiento financiero.

8. INVERSIONES INMOBILIARIAS

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 el Grupo no tiene ningún activo clasificado como inversión inmobiliaria, al estar todos los inmuebles de su propiedad afectos a las actividades de explotación.

9. ACTIVOS FINANCIEROS

El detalle de activos financieros no corrientes clasificados por categorías del Grupo Aier Eye International (Europe) 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

	<u>31/12/2018</u>	<u>31/12/2017</u>
<u>No corrientes</u>		
Fianzas constituidas a largo plazo	1.552.116	1.267.089
Depósitos constituidos	16.878.345	16.878.345
Créditos y partidas a cobrar	-	602.607
Total	<u>18.430.461</u>	<u>18.748.041</u>

Las fianzas incluyen fundamentalmente las otorgadas por los alquileros de los locales donde las Sociedades del Grupo realizan su actividad. Estos activos no devengan intereses y se reconocen por el importe efectivamente entregado. La diferencia respecto a su coste amortizado se estima no es significativa para las cuentas anuales consolidadas en su conjunto.

Los depósitos constituidos a largo plazo se corresponden con la parte acordada entre Vito Gestión Patrimonial S.L. (en adelante Vito) y el Grupo Aier Eye para constituir el depósito y garantizar así parte del importe a pagar en el periodo de ejecución de Put y Call, ver Nota 5.

Tal y como se ha descrito en la nota 5, el Grupo Aier Eye International (Europe) refactura los costes asociados a la garantía depositada por el valor del precio de las acciones a precio de OPA y que garantizan que el Grupo Aier Eye International (Europe) podrá ejercer la opción de compra descrita en el contrato de Put y Call.

10. ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES

El detalle de activos financieros no corrientes clasificados por categorías del Grupo Aier Eye International (Europe) al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

AIER EYE INTERNATIONAL (EUROPE), S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

2018	Valorado a coste amortizado	A valor razonable con cambios en otro resultado integral	Total
Activos en balance			
A valor razonable con cambios en otro resultado integral	-	5.893.460	5.893.460
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	1.587.957	-	1.587.957
Efectivo y equivalentes al efectivo	8.584.096	-	8.584.096
Total	10.172.053	5.893.460	16.065.513

2017	Valorado a coste amortizado	A valor razonable con cambios en otro resultado integral	Total
Activos en balance			
Activos financieros disponibles para la venta	-	6.538.319	6.538.319
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	1.898.197	-	1.898.197
Efectivo y equivalentes al efectivo	8.251.904	-	8.251.904
Total	10.150.101	6.538.319	16.688.420

El detalle de las Cuentas comerciales a cobrar y otras cuentas a cobrar registradas en el corriente han sido detalladas en nota 12.

El detalle de los Activos financieros disponibles para la venta es como sigue:

	2018	2017
A 01 de enero	6.538.319	-
Altas por Combinaciones de negocios		7.038.557
Altas	741.345	-
Bajas	(1.313.776)	(494.963)
Variación en el valor razonable de los activos financieros	(72.428)	(5.275)
A 31 de diciembre	5.893.460	6.538.319
Menos: Parte no corriente	-	-
Parte corriente	5.893.460	6.538.319

Los activos financieros disponibles para la venta incluyen fundamentalmente inversiones en carteras diversificadas de valores todos ellos sujetos a cotizaciones oficiales y denominadas en euros.

11. EXISTENCIAS

Las existencias se componen principalmente de lentes intraoculares, productos farmacéuticos y consumibles de quirófano.

No se han producido movimientos de las correcciones valorativas por deterioro en los ejercicios 2018 y 2017.

AIER EYE INTERNATIONAL (EUROPE), S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 de diciembre de 2018 (Expresada en euros)

12. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR

El desglose de este epígrafe del estado de situación financiera consolidado al 31 de diciembre de 2017 es el siguiente:

	2018	2017
Cientes por prestaciones de servicios	1.423.152	1.599.926
Correcciones valorativas por deterioro	(215.929)	(202.567)
Deudores Varios	(173.907)	1.397.359
	1.033.316	1.397.359

Las cuentas a cobrar a clientes no devengan intereses. El periodo medio de cobro de los clientes operativos (excluyendo aseguradoras) es de 4 días en el ejercicio 2018 y de 6 días en el ejercicio del 2017.

El movimiento de corrección valorativa por deterioro durante el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

	2018	2017
Saldo inicial	(202.567)	-
Combinaciones de negocios		(193.399)
(Dotaciones)/Reversiones del ejercicio	(37.617)	(9.168)
Aplicaciones	24.256	
	(215.929)	(202.567)

A 31 de diciembre de 2018 y 2017 la antigüedad media de las cuentas a cobrar que en principio corresponden en su mayoría a aseguradoras es inferior a 2 meses. Adicionalmente no hay cuentas a cobrar vencidas no provisionadas.

13. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Estos activos financieros se registran a su valor razonable que coincide fundamentalmente con su valor de mercado, dado que son activos muy líquidos, principalmente cuentas corrientes.

No existen restricciones a la disponibilidad de estos saldos.

14. PATRIMONIO NETO Y GANANCIAS POR ACCIÓN

El detalle y movimientos del patrimonio neto se muestran en el Estado de cambios en el patrimonio neto consolidado.

a) Capital Social

El 27 de marzo de 2017 Aier Eye International (Hong Kong) Limited, válidamente constituida y existente de conformidad con las leyes de Hong Kong (R.P. China), compra la sociedad mercantil española "Global Exedra, S.L. (Sociedad Unipersonal)". Global Exedra fue constituida con un capital

AIER EYE INTERNATIONAL (EUROPE), S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

social de 3.600 euros, dividido en 3.600 participaciones sociales de un (1) euro de valor nominal cada una de ellas.

Ese mismo día se cambia el nombre de Global Exedra S.L.U. cambia de nombre y pasa a llamarse Aier Eye International (Europe), S.L.U.

El 8 de agosto se produce un aumento del capital social mediante la emisión de nuevas participaciones sociales, en 43.965.279 euros, mediante la creación y puesta en circulación de 43.965.279 participaciones sociales de 1 euro cada una. El aumento de capital se realiza mediante la aportación dineraria del Socio Único, Aier Eye International (Hong Kong) Limited, por un importe de 43.965.279 euros, asignándole y suscribiendo las 43.965.279 participaciones. El capital es totalmente suscrito y desembolsado en su totalidad, por medio de una aportación dineraria

El 23 de agosto de 2017 se acuerda una aportación de socios por importe de 16.878.345 euros.

El 3 de noviembre de 2017 se produce un nuevo aumento del capital social de la Compañía en 6.031.121 euros, mediante la creación y puesta en circulación de 6.031.121 participaciones sociales de 1 euro de valor nominal cada una. El aumento de capital se realiza mediante la aportación dineraria del Socio Único, Aier Eye International (Hong Kong) Limited, por un importe de 6.031.112 euros, asignándole y suscribiendo las 6.031.112 participaciones. El capital es totalmente suscrito y desembolsado en su totalidad, por medio de una aportación dineraria.

A fecha 31 de diciembre de 2018 y 2017 el capital social es de 50.000.000 de euros tras esta operación y está formada por 50.000.000 de participaciones sociales de 1 euro de valor nominal cada una.

	<u>31.12.2018</u>
Capital Escriturado	<u>50.000.000</u>
	<u>50.000.000</u>

Al 31 de diciembre de 2018, las Sociedades con una participación en el capital de la Sociedad dominante igual o superior al 10% eran las siguientes:

	<u>Porcentaje</u>
	<u>2018</u>
Aier Eye International (Hong Kong) Limited	100,00%

Los principales objetivos de la gestión de capital del Grupo Aier Eye International (Europe) son asegurar la estabilidad financiera a corto y largo plazo, la positiva evolución de las acciones del grupo, la adecuada financiación de las inversiones o la reducción de los niveles de endeudamiento del Grupo Aier Eye International (Europe). Los ratios de apalancamiento, calculados como: (Deuda financiera neta / (Deuda financiera neta + Patrimonio neto) al 31 de diciembre de 2018 son los siguientes:

AIER EYE INTERNATIONAL (EUROPE), S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Deuda financiera neta **	86.327.066	100.832.024
Patrimonio Neto		
atribuible a la Sociedad dominante	72.025.493	69.480.061
atribuible a las participaciones no dominante	12.919.039	1.444.147
Apalancamiento	102%	145%

** Deuda financiera neta: Préstamos con entidades bancarias menos la tesorería y las inversiones financieras temporales.

Si bien el nivel de endeudamiento es relativamente elevado, la dirección considera que el resultado neto consolidado esperado, según el plan de negocio a cinco años, así como la amortización prevista de la deuda ayudarán a que baje considerablemente en los próximos años.

b) Aportación de Socios

La aportación de socios procede de una decisión tomada por el Socio Único a través de la cual se realiza una aportación a los fondos propios del Grupo por importe de 16.878.345 euros el 23 de agosto de 2017. Dicho importe fue entregado por Aier Eye International (Hong Kong) para hacer frente a financiación directa del pago de los fees de la transacción, obligaciones de la compañía y para depositar la garantía acordada con Vito Gestión Patrimonial, S.L. (ver Nota 9) en el contrato de Put y Call.

c) Reservas

Reserva legal: De acuerdo con la legislación vigente, se debe destinar un 10% de sus beneficios anuales a la reserva legal, hasta alcanzar el 20% del capital social. Esta reserva no podrá distribuirse, excepto en caso de liquidación, pero podrá utilizarse para compensar pérdidas, siempre que no existan otras reservas disponibles para este fin, o para aumentar el capital social en la parte que exceda del 10% del capital ya ampliado. Al 31 de diciembre de 2018 el importe de la reserva legal es 0 euros ya que Aier Eye International Europe tuvo pérdidas en el ejercicio anterior, y la reserva consolidada del Grupo es 4.033.524 euros.

d) Patrimonio neto atribuido a participaciones no dominantes

El día 4 de agosto de 2017 la CNMV comunicó el resultado de la OPA, por la cual Aier International (Europe) S.L.U. adquiría el 86,83% del Grupo y esta OPA se hace efectiva a efectos contables a partir del 31 de agosto de 2017. El día 4 de Julio de 2018, Aier Eye International (Europe), S.L.U vendió el 7% de las acciones de Clínica Baviera y redujo su participación al 79,83%. El grupo ha contabilizado el 89,83% de la compra asumiendo la titularidad de las acciones cubiertas por el Contrato de Put y Call, ascendiendo el importe directo de intereses minoritarios a un 13,17% sobre el Patrimonio Neto y activos a valor razonable identificados en la combinación de negocios del Grupo Clínica Baviera.

Adicionalmente tal y como se dispone en la nota 2 existen porcentajes de minoritarios que participan en el Patrimonio de sociedades filiales del Grupo Clínica Baviera.

e) Distribución del resultado de la Sociedad Dominante

AIER EYE INTERNATIONAL (EUROPE), S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

Durante el ejercicio 2018, la Sociedad Dominante ha generado pérdidas por importe de 4,17 millones de euros (2,2 millones de euros en 2017), que serán distribuidos a Resultados Negativos de ejercicios anteriores.

15. PROVISIONES

La variación de provisiones al 31 de diciembre de 2018 es la siguiente:

<i>Ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018</i>	<u>Saldo Inicial</u>	<u>Altas</u>	<u>Aplicaciones/Bajas</u>	<u>Saldo final</u>
Provisiones a largo plazo				
Provisiones para otras responsabilidades	<u>480.671</u>	<u>-</u>	<u>(6365)</u>	<u>474.306</u>
Provisiones a corto plazo				
Provisiones para otras responsabilidades	<u>267.061</u>	<u>62.373</u>	<u>(149.668)</u>	<u>179.766</u>
	<u>747.732</u>	<u>62.373</u>	<u>(156.033)</u>	<u>654.072</u>

<i>Ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017</i>	<u>Saldo Inicial</u>	<u>Combinaciones de negocios</u>	<u>Altas</u>	<u>Aplicaciones/Bajas</u>	<u>Saldo final</u>
Provisiones a largo plazo					
Provisiones para otras responsabilidades	<u>-</u>	<u>481.306</u>	<u>-</u>	<u>(635)</u>	<u>480.671</u>
Provisiones a corto plazo					
Provisiones para otras responsabilidades	<u>-</u>	<u>240.930</u>	<u>26.131</u>	<u>-</u>	<u>267.061</u>
	<u>-</u>	<u>722.236</u>	<u>26.131</u>	<u>(635)</u>	<u>747.732</u>

En su mayor parte, corresponden a provisiones dotadas por probables litigios.

16. PRÉSTAMOS Y CRÉDITOS BANCARIOS

Los préstamos y créditos bancarios presentan el siguiente detalle:

<u>31 de diciembre de 2018</u>	
<u>Corriente</u>	<u>No corriente</u>
<u>13.353.689</u>	<u>87.450.933</u>

<u>31 de diciembre de 2017</u>	
<u>Corriente</u>	<u>No corriente</u>
<u>13.270.435</u>	<u>102.351.812</u>

El epígrafe de deudas con entidades de crédito recoge el saldo de 25 préstamos concedidos al Grupo, de los cuales 24 se corresponden con préstamos concedidos a Clínica Baviera S.A. y uno concedido a Aier Eye International (Europe), S.L.U.

AIER EYE INTERNATIONAL (EUROPE), S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 de diciembre de 2018 (Expresada en euros)

Durante el ejercicio 2018, la filial Clínica Baviera, S.A. ha formalizado nuevos préstamos por valor de 6.350.000 de euros.

La Sociedad dominante del Grupo, Aier Eye International (Europe) S.L.U. junto con su Socio Único Aier Eye International (Hong Kong) Limited solicitó con fecha 11 de mayo de 2017 un préstamo con el Banco BNP PARIBAS Hong Kong para hacer efectiva la compra de las acciones del Grupo Clínica Baviera. El importe a nombre de Aier Eye International (Europe) S.L.U. asciende a 102,6 millones de euros. El contrato de préstamo de la sociedad dominante tiene implícito un instrumento financiero para cubrir el riesgo de tipo de interés, si bien el importe del mismo a cierre del ejercicio no es significativo.

Los gastos, a cargo de la sociedad dominante, derivados de la solicitud de este préstamo, que en sus tres tramos cubre más del 100% de la OPA, son 2,4 millones de euros y se han registrado a coste amortizado.

El tipo de interés aplicado es el 2,02% fijo más el EURIBOR a 6 meses a pagar semestralmente, aunque se permite hacer pagos anticipados entre los vencimientos establecidos.

La fecha de terminación del préstamo es el 7 de agosto de 2020.

Aier Eye International (Hong Kong) Limited irrevocable e incondicionalmente garantiza el cumplimiento por parte de Aier Eye International (Europe) de todas las obligaciones a su cargo y el 100% de las acciones y participaciones de los contratantes están en garantía del cumplimiento del préstamo.

El detalle por vencimientos de los préstamos y créditos bancarios es el siguiente:

Años	2018	2017
2018	-	13.270.435
2019	13.353.689	10.784.925
2020	83.191.104	89.289.685
2021	2.788.490	1.984.651
2022	1.100.693	292.551
2023	370.646	
	100.804.622	115.622.247

Dentro de la deuda a largo plazo se incluyen los gastos de formalización de deudas, por un importe aproximado de 638.157,97 euros derivados fundamentalmente de los préstamos existentes cuya valoración a fecha de cierre se ha realizado a coste amortizado, teniendo en cuenta un tipo de interés efectivo en función de las condiciones de cada préstamo.

El inmueble propiedad de la Clínica Baviera, S.A. ubicado en Valencia (ver Nota 7) está afecto como garantía de un préstamo cuyo nominal pendiente al cierre del ejercicio ascendía a 131.083 euros (287.531 euros en 2017).

El Grupo se encuentra sometido a riesgo de tipo de interés, principalmente debido a la variación de los costes financieros de la deuda referenciada a tipo variable como consecuencia de las variaciones en los tipos de interés. La estructura de la deuda del Grupo es la siguiente:

	2018	2017
Tipo de interés variable	99.668.062	113.841.786
Tipo de interés fijo	1.136.560	1.780.461
	100.804.622	115.622.247

AIER EYE INTERNATIONAL (EUROPE), S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

El Grupo lleva a cabo la gestión de este riesgo por medio del análisis de la evolución estimada de los tipos de mercado y la estructura de la deuda.

Al 31 de diciembre de 2018 el importe de los gastos financieros devengados y no pagados ascendía a 328.729 euros (404.309 euros al 31 de diciembre de 2017). Los gastos por intereses devengados durante el ejercicio 2018 han ascendido a 3.511.196 euros. (1.228.218 euros al 31 de diciembre de 2017). Los préstamos y créditos a tipo variable devengan un tipo de interés referido al Euribor más un diferencial. El interés nominal medio devengado en el ejercicio 2017 ha sido del 1,42% aproximadamente. (1,9% en el ejercicio del 2017).

En dichos contratos de financiación no existe ninguna clase de covenants u obligaciones financieras que deban de ser aplicadas.

17. OTROS PASIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES

El detalle del saldo al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

	2018	2017
Deudas con Socio Único	105.108	351.466
Deuda asociada a la compra diferida (Contrato Put y Call)	21.003.111	16.187.928
Deudas por adquisiciones	78.875	165.625
Otras deudas a largo plazo	51.038	51.038
	21.238.132	16.756.057

Las deudas con el Socio Único se corresponden con el saldo a pagar a Aier Eye International (Hong Kong) Limited por aportaciones realizadas a Aier Eye International (Europe) al ser una sociedad holding que carece de actividad. Estas aportaciones están remuneradas a un tipo de interés del 1,57% anual (1,51% en el ejercicio 2017).

La deuda asociada a la compra diferida se corresponde con la deuda a pagar a Vito Gestión Patrimonial S.L., por el contrato de Put y Call (ver Nota 5). Dado que el grupo ha contabilizado el 89,83% de la compra asumiendo la titularidad de las acciones cubiertas por el contrato de Put y la Call, tiene registrado en el pasivo a largo plazo el valor actual descontado del precio a pagar en el momento en el que se ejerza el contrato.

De acuerdo a lo que se indica en la nota 5, en el contrato se establecen los precios de ejercicio de la Put y la Call como el máximo entre:

- El precio por acción calculado en base a el precio de la OPA "Tender Offer Price to EBITDA ratio" multiplicado por el EBITDA por acción (último EBITDA auditado)
- El 95% del precio por acción en la OPA

En base a esto la dirección de la compañía ha realizado una estimación del EBITDA en el año 2020 (EBITDA a partir del cual se calcula el precio indicado) y ha estimado que el importe futuro a pagar a Vito por el 10% de las acciones objeto del contrato:

	2016 Grupo Clínica Baviera	Estimación 2020 Grupo Clínica Baviera
EBITDA	16.483.549	25.122.000
Precio por acción	10,35	15,77

AIER EYE INTERNATIONAL (EUROPE), S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 de diciembre de 2018 (Expresada en euros)

Dado que el 10% de la compra diferida se corresponde con 1.630.758 acciones si se estima un precio de 15,77 en base al EBITDA futuro, el importe final a pagar a Vito una vez compensado los gastos derivados de ello sería de 21.003.111 euros (19.584.085 euros al 31 de diciembre de 2017).

El valor actual descontado a 31 de diciembre de 2018 arroja un pasivo de 21.003.065 euros (16.187.927 euros al 31 de diciembre de 2017), lo cual difiere en 4.901.811 euros respecto al valor inicialmente calculado (677.974 euros al 31 de diciembre de 2017). Este gasto por interés está registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias del grupo. Este valor ha sido descontado teniendo en cuenta el valor de la WACC utilizada para las proyecciones de flujos de caja del Fondo de Comercio y la Marca y equivale a aproximadamente un 6% en ambos ejercicios (véase la Nota 5).

El importe registrado en deudas por adquisiciones corresponde a Clínica Baviera San Sebastián, S.L. (ver nota 5). En el acuerdo de compra, quedó establecido que un total de 888.000 euros se pagarían en el momento de la adquisición y los 200.000 euros restantes en dos pagos diferidos bianuales de 100.000 euros cada uno. A 31 de diciembre de 2018, el valor actual de dichos pagos ascendía a 78.875 euros (165.625 euros a 31 de diciembre de 2017). La tasa de descuento utilizada para el cálculo es del 8%.

18. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR

El detalle de los pasivos financieros clasificados en esta categoría al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

(Euros)	2018	2017
Proveedores	3.951.005	5.353.076
Acreedores varios	2.119.685	2.217.593
Anticipos de clientes	951.097	633.580
	7.021.787	8.204.249

Incluye fundamentalmente las deudas derivadas de la adquisición de bienes y servicios, incluyendo las contraídas con los médicos colaboradores. Estas deudas no devengan intereses y, generalmente, vencen a una media de 33 días.

19. OTROS PASIVOS FINANCIEROS CORRIENTES

El detalle de este epígrafe del estado de situación financiera consolidado es el siguiente:

Concepto	2018	2017
Deudas por adquisiciones	100.000	
Acreedores por adquisición de inmovilizado	333.873	130.778
Remuneraciones pendientes de pago	1.619.885	1.437.717
Otros pasivos financieros no corrientes	145.733	144.326
	2.199.491	1.712.821

El importe registrado en deudas por adquisiciones corresponde a la parte corriente del pago diferido por la compra de San Sebastián.

Las remuneraciones pendientes de pago corresponden en su mayor parte a bonus generados en 2018 que se pagarán en los primeros meses de 2019.

AIER EYE INTERNATIONAL (EUROPE), S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

20. SITUACIÓN FISCAL

- a) El detalle de los saldos relacionados con el Impuesto de sociedades y otros saldos con Administraciones Públicas al cierre del ejercicio es el siguiente:

Concepto	2018		2017	
	Saldos deudores	Saldos acreedores	Saldos deudores	Saldos acreedores
No corriente				
Impuesto sobre Sociedades diferido	176.988	5.111.067	170.710	5.249.772
Corriente				
Impuesto sobre Sociedades corriente	197.733	1.581.752	510.354	1.263.749
Otros saldos con Administraciones Públicas				
Seguridad Social	-	525.763		538.750
Retenciones I.R.P.F.	-	970.135		897.002
Hacienda Pública deudor/acreedor por IVA	18.193	289.812	19.806	219.632
	18.193	1.785.710	19.806	1.655.384

- b) El grupo dominante tributa desde el ejercicio 2018 en el Régimen de Declaración Consolidada del Impuesto sobre Sociedades bajo el número 321/18 nombrando Clínica Baviera como el representante del grupo fiscal y el grupo está formado por las siguientes sociedades :

- Aier Eye Internacional (Europe),S.L.U
- Clínica Baviera,S.A
- Clínica Baviera Alicante, S.L.
- Castellana de Intermediación Sanitaria, S.L.

Las Sociedades españolas del Grupo tienen abiertos a inspección los últimos cuatro ejercicios, para todos los impuestos que le son aplicables (cinco ejercicios en el caso del impuesto sobre sociedades), desde la fecha de su presentación. Las Sociedades extranjeras tienen abiertos a inspección todos sus impuestos según su legislación.

De acuerdo con la legislación fiscal vigente, las declaraciones realizadas por los diferentes impuestos no pueden considerarse definitivas hasta su inspección por las autoridades fiscales o haberse cumplido el periodo de prescripción.

En aplicación del artículo 20 de la Ley del Impuesto sobre el Valor Añadido tanto la Sociedad dominante como las sociedades españolas dependientes se encuentran exentas, al ser su actividad la asistencia sanitaria.

El Consejo de Administración de la Sociedad dominante de fecha 17 de diciembre de 2007, acordó por unanimidad que la Sociedad dominante Clínica Baviera, S.A. se acoja al Régimen

AIER EYE INTERNATIONAL (EUROPE), S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

Especial del grupo de entidades establecido en el Capítulo IX Título IX de la Ley 37/1992, de 28 de diciembre, del Impuesto sobre el Valor Añadido con efectos a partir del 1 de enero de 2008.

- c) Los componentes del Impuesto sobre Sociedades de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017 son los siguientes:

	2018	2017
<i>Cuenta de resultados consolidada</i>		
Impuesto corriente sobre las ganancias del ejercicio	5.090.444	1.436.421
Impuesto diferido relacionado con el origen o reversión de diferencias temporarias	(113.043)	6.264
Gasto por impuesto sobre beneficios registrado en la cuenta de resultados consolidada	4.977.401	1.442.685
<i>Estado de variaciones en el patrimonio neto</i>		
Impuesto por la valoración a valor de mercado de los activos financieros disponibles para la venta	(31.940)	(1.319)
Gasto / (Ingreso) por impuesto sobre beneficios registrado en el patrimonio neto	(31.940)	(1.319)

- d) Los cálculos del gasto por Impuesto sobre beneficios del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018 y 2017, así como del Impuesto sobre beneficios a pagar son los siguientes:

	2018	2017
Resultado consolidado antes de impuestos	7.294.894	4.043.827
Resultados negativos de las Sociedades para las que no se ha activado el crédito fiscal	-	2.200.615
	7.294.894	6.244.442
Cuota al tipo impositivo de España (25%)	3.166.964	1.325.771
Cuota al tipo impositivo de Alemania (32%)	2.055.009	416.206
Deducciones	(244.572)	(299.291)
Gasto por impuesto sobre Sociedades	4.977.401	1.442.686
Pagos a cuenta y retenciones	(3.576.076)	(889.217)
Variación en impuestos diferidos	113.043	(6.264)
Impuesto sobre Sociedades Corriente del ejercicio actual	1.514.308	547.205
Impuesto sobre Sociedades Corriente proveniente de ejercicios anteriores	(120.349)	206.190
Impuesto sobre Sociedades Corriente (Deudor)	(197.733)	(510.354)
Impuesto sobre Sociedades Corriente Acreedor	1.591.752	1.263.749

AIER EYE INTERNATIONAL (EUROPE), S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

Las Sociedades que conforman el grupo fiscal se han aplicado, a efectos del cálculo del Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2018, deducciones por importe de 245 miles de euros, aproximadamente, correspondiendo en su mayor parte a Gastos de I+D (343 miles de euros al 31 de diciembre de 2017)

El movimiento de los activos y pasivos por Impuesto diferido es el siguiente:

	<u>Activos</u>	<u>Pasivos</u>
A 17 de enero de 2017	-	-
Generación por combinación de negocios	211.793	5.285.910
Reversiones por cuentas de resultados	(42.605)	(36.237)
Generación por cuenta de resultados	629	525
Movimientos de patrimonio	893	(426)
A 31 de diciembre de 2017	170.710	5.249.772

	<u>Activos</u>	<u>Pasivos</u>
A 1 de enero de 2018	170.710	5.249.772
Reversiones por cuentas de resultados	(24.666)	(111.772)
Generación por cuenta de resultados	25.937	-
Movimientos de patrimonio	5.007	(26.933)
A 31 de diciembre de 2018	176.988	5.111.067

La diferencia entre la carga fiscal imputada en los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, registrada en los epígrafes "Impuestos diferidos activos" e "Impuestos diferidos pasivos" del activo o pasivo, según corresponda, del estado de situación financiera consolidado al 31 de diciembre de 2018 y 2017, proviene de las diferencias temporarias generadas por la diferencia entre el valor contable de determinados activos y pasivos y su base fiscal. Las diferencias significativas son las siguientes:

- Diferencia temporaria derivada de la limitación a las amortizaciones fiscalmente deducibles en virtud de lo establecido en la Ley 16/2014.
- Diferencia temporaria derivada del beneficio de la libertad de amortización acreditado por el Grupo por los elementos adquiridos entre 1994 y 1996 (en virtud de lo establecido en los Reales Decretos Leyes 7/94 y 2/95) y en 2009, 2010, 2011 y 2014 respectivamente acogidos a libertad de amortización para inversiones generadoras de empleo en virtud de las disposiciones legales que se recogen en el Real Decreto Ley 4/04 (añadida por la Ley 4/2008) y Real Decreto Ley 6/2010 y Real Decreto Ley 13/2010.
- Diferencias temporarias derivadas de la valoración fiscal de determinados activos, entre ellos los afectos a arrendamiento financiero, que se amortizan fiscalmente a un ritmo diferente del contable.

Los impuestos diferidos y anticipados son originados por los siguientes conceptos:

AIER EYE INTERNATIONAL (EUROPE), S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

Activos	2018	2017
Créditos fiscales por bases imponibles negativas y deducciones no aprovechadas	25.182	
Límites a la deducción de amortizaciones	24.243	48.908
Efecto fiscal de las Inversiones financieras	7.182	2.175
Provisiones	118.776	118.777
Otros	1.605	850
	176.988	170.710
Pasivos	2018	2017
Libertad de amortización	389.348	481.116
Efecto fiscal de las Inversiones financieras	32.784	59.717
Efecto fiscal de plusvalías generadas por la Combinación de Negocio	4.654.067	4.659.266
Otros	34.868	49.673
	5.111.067	5.249.772

El Grupo ha registrado fundamentalmente bajo el epígrafe Créditos fiscales por bases imponibles negativas y deducciones no aprovechadas, referentes fundamentalmente a resultados negativos de Italia. La Dirección ha realizado una estimación de los beneficios fiscales que espera obtener en los próximos ejercicios de acuerdo con su plan de negocio (nota 5), según el cual prevén generar base imponible positiva para ser compensados.

El detalle del efecto de los activos y pasivos por impuestos diferidos en el patrimonio neto y en la cuenta de resultados consolidada es el siguiente:

	Deudor	(Acreedor)
	2018	2017
Patrimonio neto	(31.940)	(1.319)
Pérdidas y ganancias	(113.043)	6.264
Total	(144.983)	4.946

AIER EYE INTERNATIONAL (EUROPE), S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

El detalle de las Bases imponibles negativas es el siguiente:

<u>Año de generación</u>	<u>Total</u>
2001	508.461
2002	1.220.962
2008	981.509
2009	732.429
2010	438.366
2011	839.779
2012	619.137
2013	541.736
2014	428.636
2015	604.514
2016	415.976
2018	100.728
Total	7.432.233

Exceptuando las bases imponibles negativas del ejercicio 2018, 100.782 euros corresponden a Clínica Baviera San Sebastián, S.L el resto se generaron por las pérdidas en Italia, las cuales de acuerdo con la legislación italiana no tienen fecha de prescripción. Dichas bases imponibles negativas no están registradas como activo por impuesto diferido, ya que no se ha estimado con certeza que la sociedad sea capaz de generar las suficientes ganancias fiscales. La base imponible negativa correspondiente a Clínica Baviera San Sebastián, S.L. sí se ha registrado como activo por impuesto diferido, ya que se estima que su recuperación se producirá en los próximos ejercicios.

21. COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS

El Grupo mantiene avales otorgados por entidades financieras por importe de 890 miles de euros aproximadamente, (587 miles de euros a 31 de diciembre de 2017), como garantía, fundamentalmente, de los alquileres de determinados locales y 16.878 miles de euros como depositados como garantía para hacer efectiva la aplicación del Contrato de Put y Call detallado en la nota 5. La Administradora Única del Grupo considera que las provisiones registradas en estas cuentas anuales consolidadas cubren adecuadamente los riesgos descritos en esta nota, por lo que no se espera que de los mismos se desprendan pasivos adicionales a los registrados.

22. PARTES VINCULADAS

La Sociedad dominante no tiene operaciones con sus sociedades dependientes, sin embargo, las operaciones entre las sociedades dependientes, que son partes vinculadas, forman parte del tráfico habitual de las Sociedades en cuanto a su objeto y condiciones y han sido eliminadas en el proceso de consolidación y no se desglosan en esta nota.

Adicionalmente a lo indicado en la Nota 23 para otras partes vinculadas, el detalle de las transacciones realizadas con accionistas de la Sociedad dominante, así como con los accionistas con un porcentaje superior al 5% de participación sobre la Sociedad dependiente Clínica Baviera para los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2018, son las siguientes, dichos contratos de alquiler están valorados a precios de mercado:

AIER EYE INTERNATIONAL (EUROPE), S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

	2018	2017
Gasto de alquileres (Investments Ballo Holding, B.V.) (nota 26)	291.297	96.254
Servicios médicos(Aier Eye Hospital Group Co., Ltd)	56.159	

La Sociedad dominante tiene, adicionalmente, créditos y préstamos con partes vinculadas a 31 de diciembre de 2018 y 2017:

	2018	2017
Créditos con Vito Gestión Patrimonial, S.L. (Nota 9)	-	602.607
Deudas con Socio Único (Nota 17)	105.108	351.466
Deudas con Vito Gestión Patrimonial, S.L. (Nota 17)	21.003.111	16.187.928

23. ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN Y ALTA DIRECCIÓN. REMUNERACIONES Y OTROS COMPROMISOS

Tras la Oferta Pública de Adquisición ocurrida durante el ejercicio 2017, el Accionista Único nombra como Administradora Única a Dña. Yongmei Zhang de la Sociedad Dominante del Grupo.

Como consecuencia también del resultado positivo de la Oferta Pública de Adquisición formulada por Aier Eye International (Europe), S.L.U., con fecha 1 de septiembre de 2017 se produjeron cambios en la composición del Consejo de Administración de la Sociedad dominante del Grupo Baviera dimitiendo una parte del Consejo al desaparecer estos del accionariado y nombrando a nuevos Administradores, de tal manera que, el Consejo de Administración pasa a ser el siguiente:

- D. Bang Chen
- D. Eduardo Baviera
- D. Li Li
- D. Shijun Wu
- Dña. Yongmei Zhang
- D. Ricardo Moreno
- D. Diego Ramos Pascual

Ni la Administradora Única, ni los miembros del Consejo de Administración, así como los representantes de las personas jurídicas a las que representan y demás personas que asumen la gestión del Grupo Aier Eye International (Europe) accionista mayoritario del Grupo Clínica Baviera, al más alto nivel, han participado durante los ejercicios 2018 y 2017 y en transacciones inhabituales y/o relevantes del Grupo.

a) Retribuciones y otras prestaciones

Durante el ejercicio 2018 y 2017 la Administradora Única de la Sociedad dominante ha percibido remuneraciones por el desempeño como administradora o por sus funciones ejecutivas. Por otra parte, las remuneraciones de los administradores de la Sociedad dominante del grupo Clínica Baviera, por su desempeño como administradores y por sus funciones ejecutivas, del personal de la alta dirección, así como de las representantes de personas jurídicas miembros del órgano de administración que han percibido por el desempeño en dicha Sociedad dominante de sus funciones asciende a 515.310 euros en 2018 (1.040.224 euros en 2017).

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 el Grupo no tiene obligaciones contraídas en materia de pensiones y de seguros de vida respecto a los miembros anteriores o actuales del Consejo de Administración de la Sociedad dominante del grupo Clínica Baviera ni a la Administradora Única del Grupo Aier Eye International

AIER EYE INTERNATIONAL (EUROPE), S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

(Europe), ni a las componentes de la Alta Dirección del Grupo, ni tiene obligaciones asumidas por cuenta de ellos a título de garantía.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 existe en la Sociedad dominante del grupo Clínica Baviera un contrato de consejero ejecutivo en el que no se prevé ningún tipo de indemnización en caso de extinción del contrato y un contrato de alta dirección en el que se prevé indemnización pactada para el caso de extinción de la relación laboral.

La Administradora Única tiene el deber de evitar situaciones de conflicto de interés tal y como establece en los artículos 228 y 229 de la Ley de Sociedades de Capital. Adicionalmente, dichos artículos establecen que las situaciones de conflicto de interés en que incurran los administradores serán objeto de información en las cuentas anuales.

La Administradora Única de Aier Eye International (Europe), S.L.U. no ha comunicado ninguna situación de conflicto de interés que haya de ser informada.

24. INGRESOS

El importe neto de la cifra de negocios corresponde prácticamente en su totalidad a la actividad de medicina oftalmológica, desarrollándose la totalidad de la misma en territorio español, alemán e italiano.

Los servicios prestados por la Sociedad se han dirigido al sector privado.

25. GASTOS

a) El desglose de la cuenta de Consumos y otros gastos es el siguiente:

	2018	2017
Compras	12.882.943	4.099.415
Variación de existencias	(46.603)	(80.847)
Consumos y otros gastos	12.836.340	4.018.568

b) El detalle de los gastos de personal es el siguiente:

	2018	2017
Sueldos y salarios	34.736.035	11.120.312
Seguridad Social a cargo de la empresa	6.433.973	2.033.740
Aportaciones a planes de pensiones	58.845	
Otros gastos sociales	192.420	69.009
Total	41.421.273	13.223.061

Del importe anterior, 15.349.621 euros en el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018 (4.654.003 euros en el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017) corresponden al coste de personal médico. Bajo el epígrafe de sueldos y salarios se incluyen

AIER EYE INTERNATIONAL (EUROPE), S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

indemnizaciones llevadas a cabo durante el ejercicio 2018 por importe de 301.305 euros (27.773 euros a 31 de diciembre de 2017).

- c) El número medio de empleados durante los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, distribuidos por categorías profesionales, es el siguiente:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Directivos	12	9
Licenciados sanitarios	118	106
Personal de atención al paciente	596	564
Otro personal no sanitario	156	146
Total plantilla media	<u>882</u>	<u>825</u>

Adicionalmente, el Grupo cuenta al 31 de diciembre de 2018 con 66 colaboradores personas físicas y jurídicas (62 colaboradores al 31 de diciembre de 2017) que prestan servicios que complementan las actividades sanitarias que realiza el Grupo, así como para atender variaciones puntuales de la demanda.

A 31 de diciembre de 2018, la Sociedad dominante tiene 3 empleados con discapacidad igual o superior al 33% (1 a 31 de diciembre de 2017). Adicionalmente el Grupo sigue desarrollando un proceso de contratación de discapacitados en diversas clínicas de España.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 el detalle de la plantilla del Grupo por género era la siguiente:

	<u>2018</u>		<u>2017</u>	
	<u>Hombres</u>	<u>Mujeres</u>	<u>Hombres</u>	<u>Mujeres</u>
Altos directivos y Administradores ejecutivos	2	-	2	-
Mandos intermedios (u otros directivos)	7	2	4	3
Licenciados sanitarios	83	52	76	51
Personal de atención al paciente	49	624	42	601
Otro personal no sanitario	44	119	42	107
Total	<u>184</u>	<u>799</u>	<u>166</u>	<u>762</u>

El Consejo de Administración de la Sociedad dominante del grupo Clínica Baviera al 31 de diciembre de 2018 y de 2017 está compuesto por 7 miembros, 6 de ellos son varones.

- d) El detalle de "Otros gastos operativos" es el siguiente:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Alquileres	8.187.311	2.618.117
Servicios profesionales	9.330.861	3.354.233
Publicidad	7.304.259	2.863.028
Otros gastos operativos	7.005.634	1.734.197
Compras diversas	1.791.809	1.120.024
	<u>33.619.874</u>	<u>11.689.599</u>

AIER EYE INTERNATIONAL (EUROPE), S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 de diciembre de 2018 (Expresada en euros)

Durante el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018 el Grupo ha satisfecho 6.450 miles de euros (2.251 miles de euros en el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017) en concepto de colaboraciones con diferentes servicios profesionales sanitarios quirúrgicos, que se encuentran registrados en el epígrafe de "Servicios Profesionales" de la cuenta de resultados consolidada adjunta.

26. ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS

El Grupo tiene compromiso derivados de los contratos de alquiler de las clínicas donde desarrolla su actividad (arrendamientos operativos) que ascienden a 10.062 miles de euros al 31 de diciembre de 2018 (6.983 miles de euros al 31 de diciembre de 2017), cuyos plazos oscilan entre 1 y 9 años.

Los pagos futuros mínimos de los contratos de arrendamiento no cancelables al 31 de diciembre son:

(Euros)	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Hasta un año	1.802.104	1.578.202
Entre uno y cinco años	6.941.383	4.572.829
Más de cinco años	<u>2.429.181</u>	<u>831.560</u>
	<u>11.172.668</u>	<u>6.982.591</u>

27. REMUNERACIÓN DE LOS AUDITORES

Los honorarios correspondientes a la auditoría de las cuentas anuales consolidadas del Grupo Aier Eye International (Europe) así como los de las cuentas anuales individuales de las Sociedades que lo componen correspondientes al ejercicio 2018 han ascendido a 73 miles de euros (115 miles de euros en el ejercicio del 2017). La totalidad de dichos importes corresponden a auditorías realizadas por el auditor principal (Sociedades de la organización mundial Mazars en 2018 y Sociedades de la organización mundial Pricewatercoopers en 2017). Durante el ejercicio 2018 se han abonado 26 miles de euros de honorarios por servicios distintos a la auditoría prestados por otras sociedades que forman parte de la red International del auditor principal (0 euros abonados en 2017 a la red internacional de Pricewatercoopers).

28. POLÍTICAS DE GESTIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

Las actividades del Grupo exponen al mismo a diversos riesgos financieros: riesgo de crédito, riesgo de mercado (Incluyendo riesgo de flujo de efectivo por tipo de interés y riesgo de precio) y riesgo de liquidez. El programa de gestión del riesgo global del Grupo se centra en la incertidumbre de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre la rentabilidad financiera del Grupo.

La gestión del riesgo está controlada por la dirección financiera del Grupo con arreglo a políticas aprobadas por el Comité de Dirección y el Consejo de Administración de la Sociedad dominante del grupo Clínica Baviera. Este Departamento identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros en estrecha colaboración con las unidades operativas del Grupo. El comité de dirección proporciona políticas escritas para la gestión del riesgo global, así como para áreas concretas como riesgo de tipo de interés, riesgo de liquidez, empleo de instrumentos financieros derivados y no derivados e inversión del exceso de liquidez.

AIER EYE INTERNATIONAL (EUROPE), S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

1. Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se produce por la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes del Grupo, es decir, por la posibilidad de no recuperar los activos financieros por el importe contabilizado y en el plazo establecido.

La exposición máxima al riesgo de crédito al 31 de diciembre de 2017 es la siguiente:

	Miles de euros	Miles de euros
	2018	2017
Fianzas a largo plazo	1.552	1.267
Depósitos constituidos	16.878	16.878
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	1.033	1.397
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	8.584	8.252
Total	28.047	10.916

Para gestionar el riesgo de crédito el Grupo distingue entre los activos financieros originados por las actividades operativas y por las actividades de inversión.

Actividades operativas

El Grupo no tiene concentraciones significativas de riesgo de crédito, pues la prestación de servicios a particulares constituye la mayoría de la cifra de negocios, realizándose el cobro, fundamentalmente, en efectivo o por medio de tarjetas de crédito o transferencias. En cuanto a la venta con pago aplazado, realizada fundamentalmente a Sociedades Médicas y Mutualidades, la gestión de riesgo se efectúa de acuerdo con las directrices de la Dirección del Grupo.

Actividades de inversión

El Grupo realiza sus actividades de inversión de acuerdo con los siguientes criterios:

- Para los bancos y las instituciones financieras, sólo se aceptan partes clasificadas, de acuerdo con valoraciones independientes que reconozca su elevada solvencia, y tengan rangos de calificaciones crediticias de mínimo A.
- Se invierte en productos de naturaleza conservadora.
- Las autorizaciones para las inversiones correspondientes están delimitadas en función de los apoderamientos otorgados a los altos directivos de la Sociedad dominante, y en todo caso, están enormemente restringidas.
- Habitualmente se trata de inversiones con disponibilidad automática de fondos.

2. Riesgo de mercado

El riesgo de mercado se produce por la posible pérdida causada por variaciones en el valor razonable o en los futuros flujos de efectivo de un instrumento financiero debidas a cambios en los precios de mercado.

El Grupo está expuesto únicamente al riesgo del precio de los títulos de capital debido a las inversiones mantenidas por el Grupo y clasificadas en el balance consolidado como disponibles para la venta. Para gestionar este riesgo de precio proveniente de inversiones en instrumentos de patrimonio neto, el Grupo diversifica su cartera. La diversificación de la cartera se hace de acuerdo con los límites establecidos con el Grupo.

AIER EYE INTERNATIONAL (EUROPE), S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

El riesgo de tipo de interés del Grupo surge de la deuda financiera. Los préstamos emitidos a tipos variables exponen al Grupo a riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo, que está parcialmente compensado por el efectivo mantenido a tipos variables.

El Grupo analiza la exposición al riesgo de tipo de interés de manera dinámica. El Grupo calcula el impacto en el resultado para un cambio determinado en el tipo de interés de los préstamos existentes.

A efectos ilustrativos se ha realizado un análisis de sensibilidad sobre el impacto en la deuda financiera neta del Grupo de las fluctuaciones en los tipos de interés.

Para la realización del citado análisis de sensibilidad, partimos de la deuda financiera neta a 31 de diciembre de 2018 y 2017 tomando como referencia el Euribor mes a la citada fecha, aplicamos una variación +/- 100 puntos básicos.

El análisis de sensibilidad realizado, demuestra que las variaciones en el tipo de interés aplicado a la deuda financiera neta, tendrían un impacto a 31 de diciembre, que en todo caso no sería significativo y que afectaría exclusivamente al resultado financiero:

(1)	M	Tipo de Referencia (euribor mes)	Deuda Financiera (1)	Intereses anuales (1)	100 p.b.	Intereses anuales (1)	-100 p.b.	Intereses anuales (1)
	31/12/2018	(0,117)	(100.805)	(3.369)	0,833	(890)	(1,117)	-
	31/12/2017	(0,186)	(115.622)	-	0,814	(941)	(1,186)	-

1) Miles de euros

	Tipo de Referencia (euribor mes)	Inversiones financieras a corto plazo (1)	Intereses anuales (1)	100 p.b.	Intereses anuales (1)	-100 p.b.	Intereses anuales (1)
	31/12/2018	(0,117)	5.893	0,883	52	(1,117)	-
	31/12/2017	(0,186)	6.538	-	0,814	53	(1,186)

(1) Miles de euros

En lo referente al riesgo de tipo de cambio, el Grupo opera en el ámbito de la Unión Europea en la mayoría de sus deudas, salvo en el préstamo solicitado en Hong Kong, pero al ser este en euros, el Grupo no mantiene derechos de cobro ni compromisos con terceros en moneda diferente a la funcional (Euro).

3. Riesgo de liquidez

La estructura financiera del Grupo presenta un bajo riesgo de liquidez pese a que tiene un alto nivel de apalancamiento financiero dado que el Socio Único (Aier Eye International Hong Kong) se ha comprometido a respaldar al Grupo Aier Eye International (Europe). Adicionalmente los beneficios futuros esperados de Clínica Baviera son suficientes para atender a las obligaciones de liquidez del Grupo.

El riesgo de liquidez vendría motivado por la posibilidad de que el Grupo no pueda disponer de fondos líquidos, o acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, para hacer frente en todo momento a las obligaciones de pago. El objetivo del Grupo es mantener las disponibilidades líquidas necesarias.

Las políticas del Grupo establecen límites razonables de liquidez que han de ser mantenidos en todo momento:

AIER EYE INTERNATIONAL (EUROPE), S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

- Los excesos de liquidez sólo se pueden invertir en determinados tipos de activos (ver apartado anterior sobre riesgo de créditos-actividades de inversión) que garanticen su liquidez.
- El Grupo Aier Eye International (Europe) realizó una operación societaria significativa durante el ejercicio 2017, dicha transacción fue financiada junto con recursos propios y con recursos ajenos (nota 16). La dirección corporativa de la matriz en Hong Kong monitoriza la rentabilidad de la inversión realizada de cara a analizar la liquidez del Grupo para hacer frente al servicio de la deuda y obligaciones financieras contraídas por la financiación recibida. La política del grupo es mantener un endeudamiento equivalente a las rentabilidades que pueda generar los negocios en los que invierte, acudiendo a la misma para su crecimiento inorgánico.
- El Grupo durante el ejercicio 2018 suscribió varios contratos de préstamo con diferentes entidades bancarias, cuyo importe total asciende a 6,35 millones de euros, con la finalidad de amortizar préstamos preexistentes con condiciones financieras mucho menos competitiva. Durante el ejercicio 2017 suscribió varios contratos de préstamo con diferentes entidades bancarias, cuyo importe total asciende a 4 millones de euros. La práctica totalidad de la deuda se encuentra referida a tipo variable y su plazo de vencimiento es de entre 5 y 6 años.
- El grupo presenta un Fondo de Maniobra negativo de 8.861.538 euros (8.212.504 euros al 31 de diciembre de 2017). El préstamo solicitado para hacer efectiva la OPA, así como la elevada diferencia entre el periodo medio de cobro (6 días) y de pago (33 días) hace que el fondo de maniobra negativo no presente un riesgo significativo para la liquidez del Grupo.

29. VALORES RAZONABLES DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

La tabla que se muestra a continuación incluye un análisis de los instrumentos financieros que se valoran a valor razonable en balance, clasificados por método de valoración. Los distintos niveles se han definido como sigue:

- Nivel 1- Valores de cotización (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2- Técnicas de valoración para las que la variable de menor nivel utilizada, que sea significativa para el cálculo, es directa o indirectamente observable.
- Nivel 3- Técnicas de valoración para las que la variable de menor nivel utilizada, que sea significativa para el cálculo, no es observable.

	2018			
Activos	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral				
Títulos de patrimonio neto	5.893.460	-	-	5.893.460

	2017			
Activos	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Activos financieros disponibles para la venta				
Títulos de patrimonio neto	6.538.319	-	-	6.538.319

Instrumentos financieros en el Nivel 1

El valor razonable de los instrumentos financieros que se negocian en mercados activos se basa en los precios de cotización de mercado en la fecha de balance. Un mercado se considera activo cuando se puede disponer de los precios de cotización de forma fácil y regular a través de una bolsa, de intermediarios financieros, de una institución sectorial, de un servicio de precios o de un organismo regulador, y esos precios reflejan transacciones actuales de mercado que se producen regularmente, entre partes que actúan en condiciones de independencia mutua. El precio de cotización de mercado usado para los activos financieros mantenidos por el Grupo es el precio corriente comprador. Estos instrumentos se incluyen en el Nivel 1.

AIER EYE INTERNATIONAL (EUROPE), S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 de diciembre de 2018 (Expresada en euros)

Para los pasivos financieros a largo plazo referenciados a tipo de interés variable, el Grupo ha estimado que su valor en libros no difiere significativamente de su valor razonable al no haberse visto modificadas significativamente las condiciones iniciales de riesgo de crédito del Grupo y de las contrapartes. Para los activos y pasivos financieros a corto plazo no hay diferencias significativas entre su valor nominal y su valor razonable.

30. COMPONENTES DE OTRO RESULTADO GLOBAL

El detalle de "Componentes de otro resultado global" a 31 de diciembre de 2018 y 2017 es como sigue:

	Euros 2018	Euros 2017
Activos financieros disponibles para la venta:		
Beneficio / (pérdida) del ejercicio neta de impuestos	(40.488)	(3.956)
	(40.488)	(3.956)

31. INFORMACIÓN MEDIOAMBIENTAL

El Grupo no ha incurrido en gastos, ni ha adquirido activos durante los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, ni tiene conocimiento de la existencia de contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativas en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados consolidados del Grupo al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

32. INFORMACIÓN SOBRE LOS APLAZAMIENTOS DE PAGO EFECTUADOS A PROVEEDORES

En relación con la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, se incluye a continuación un detalle con el importe total de los pagos realizados a los proveedores en el ejercicio por parte de las Sociedades españolas del Grupo:

	2018 Días	2017 Días
Periodo medio de pago a proveedores	33	32
Ratio de operaciones pagadas	35	33
Ratio de operaciones pendientes de pago	21	21
	Miles de euros	Miles de euros
Total pagos realizados	34.662.417	33.316.437
Total pagos pendientes	4.206.372	4.662.176

Esta información se incluye exclusivamente respecto a las empresas radicadas en España consolidadas por el método de integración global.

33. HECHOS POSTERIORES

Con Fecha 13 de marzo de 2019 se produjo la adquisición del 80% de Clínica Torre Eva S.R.L. por parte de la sociedad dependiente Clínica Baviera Italia, S.R.L. El precio pagado por la operación fue de 500 miles de euros.

AIER EYE INTERNATIONAL (EUROPE), S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS DEL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 de diciembre de 2018

Las presentes cuentas anuales consolidadas de Grupo Aier Eye International (Europe) del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018, contenidas en el Estado de Situación Financiera Consolidado, la Cuenta de Resultados Consolidada, el Estado de Resultado Global Consolidado, el Estado de Flujos de Efectivo Consolidado, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto Consolidado y las notas numeradas correlativamente de la 1 a la 33, ambas inclusive, de la Memoria Consolidada, han sido formuladas por la Administradora Única de Aier Eye International (Europe), S.L.U. el 28 de marzo de 2019.



Administradora Única
Dña. Yongmei Zhang

AIER EYE INTERNATIONAL (EUROPE), S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2018

(Expresado en euros)

1. Evolución del Grupo

En 2017 el Grupo Aier Eye Europe adquirió el Grupo Baviera, Grupo líder en España en el campo de la cirugía refractiva con láser y otros tratamientos oftalmológicos. Con más de 20 años de experiencia en medicina oftalmológica, ofrece las técnicas más avanzadas para el tratamiento de la mayor parte de las patologías oculares, incluyendo cirugía refractiva con láser para miopía, hipermetropía y astigmatismo, implantes de lentes intraoculares para cataratas, tratamientos de glaucoma y presbicia, etc. Los servicios son ofrecidos a través de una amplia red de clínicas en las principales ciudades y capitales de provincia del territorio nacional, así como las principales ciudades centroeuropeas.

En 2018, El Grupo Aier Eye International (Europe) obtuvo una cifra de negocio de 109.294 miles de euros y un EBITDA de 21.754 miles de euros.

Los resultados del año se han visto favorecidos por la mejora en la situación del consumo en los países en los que el Grupo presta sus servicios. Además, la fortaleza del Grupo, la solidez del modelo de negocio, la alta calidad asistencial ofrecida a nuestros pacientes, junto con el eficiente trabajo del equipo directivo, el equipo médico y el resto de profesionales del Grupo, hacen que la empresa continúe siendo la clínica oftalmológica de referencia en el mercado español, con una amplia gama de productos y diversificación de mercados como catalizadores del crecimiento a medio plazo.

El Grupo Aier Eye International (Europe) cuenta actualmente con un total de 83 centros oftalmológicos distribuidos geográficamente de la siguiente manera: 56 en España, 4 en Italia, 22 en Alemania y 1 en Austria.

La actividad del Grupo es altamente sensible a los ciclos económicos en los mercados en los que opera, especialmente la cirugía láser para la corrección de defectos refractivos. No obstante, es probable que hechos como la creciente diversificación en los tratamientos ofertados, la experiencia del equipo médico y gestor o factores demográficos (como el envejecimiento de la población o el incremento de miopía en los jóvenes) puedan ayudar a mitigar una posible caída del consumo.

2. Acontecimientos importantes con posterioridad a la fecha de cierre del periodo

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2018 y hasta la fecha de formulación del presente informe de gestión consolidado de Grupo Aier Eye International (Europe), no se ha producido ningún hecho significativo digno de mención.

3. Indicadores

En un entorno económico complejo en los distintos países en los que opera, el Grupo ha conseguido incrementar su cifra de negocio de forma significativa. Una sólida política comercial y el liderazgo tecnológico han sido catalizadores básicos para lograr este crecimiento.

El Grupo ha obtenido unos resultados positivos en el ejercicio 2018 de 2.317 miles de euros.

La evolución de la plantilla del Grupo ha sido lineal y acorde con la evolución del negocio, considerando el Grupo que la evolución de la misma durante el ejercicio 2019 seguirá el mismo criterio de crecimiento lineal de acuerdo con la evolución esperada de la cifra de negocio. A 31 de diciembre de 2018 el detalle de plantilla era el siguiente:

AIER EYE INTERNATIONAL (EUROPE), S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2018 (Expresado en euros)

	2018	
	Hombres	Mujeres
Altos directivos y Administradores	2	-
Mandos intermedios (u otros directivos)	7	2
Licenciados sanitarios	83	52
Técnicos sanitarios y auxiliares	49	624
Otro personal no sanitario	44	119
Total	184	799

El Grupo estima que no existen contingencias significativas relativas a la protección y mejora del medio ambiente, no considerando necesario registrar provisión alguna en tal sentido.

El futuro del Grupo Aier Eye International (Europe) mantiene las líneas de actuación marcadas en los últimos años por su filial Bavlera: inversión y liderazgo tecnológico, implantación nacional e internacional, excelencia por la calidad, etc., con los objetivos inmediatos de crecer en las ciudades en las que se encuentra presente y potenciar la imagen de marca en cada una de sus Unidades de Negocio. En el ejercicio 2019, el Grupo continuará con su plan de nuevas aperturas de acuerdo con la estrategia de crecimiento anunciada.

En cuanto a la oferta de productos, el Grupo continuará garantizando a sus pacientes, al igual que ha hecho durante el ejercicio 2018, las técnicas más avanzadas para el tratamiento de todo tipo de patologías oculares, dentro de las que destaca el tratamiento de la presbicia o "vista cansada", patología que afecta a una inmensa mayoría de adultos de más de 45 años y que contribuirá al crecimiento de nuestra cifra de negocio a medio-largo plazo.

4. Dividendos

Debido a que la Sociedad dominante presenta pérdidas en sus cuentas anuales individuales, la Administradora Única de la Sociedad dominante no va a proponer a la Junta General de Accionistas distribución de dividendos.

5. Actividades de I+D

El departamento de I+D continúa fiel a su importante misión en la investigación, desarrollo e innovación tecnológica de nuevos proyectos científicos con el objetivo de ofrecer nuevas posibilidades quirúrgicas a nuestros pacientes, mejorar procesos existentes y ampliar el número de servicios ofrecidos, todo ello con el objetivo global de profundizar en el conocimiento del ojo humano. Una de las tareas fundamentales del departamento de I+D es la formación continua de los doctores y personal médico, con la finalidad de seguir prestando los máximos niveles de calidad a nuestros pacientes.

6. Adquisición de acciones propias

A fecha de formulación de las Cuentas Anuales, la Sociedad dominante no posee acción propia alguna.

7. Uso de instrumentos financieros derivados

No se ha producido el uso de instrumentos financieros derivados por parte del Grupo que resulte relevante para la valoración de sus activos, pasivos, situación financiera y resultados del Grupo.

8. Política de gestión de riesgos. Factores de riesgo financiero

Las actividades del Grupo exponen al mismo a diversos riesgos financieros: riesgo de crédito, riesgo de mercado (incluyendo riesgo de flujo de efectivo por tipo de interés y riesgo de precio) y riesgo de liquidez. El

AIER EYE INTERNATIONAL (EUROPE), S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2018 (Expresado en euros)

programa de gestión del riesgo global del Grupo se centra en la incertidumbre de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre la rentabilidad financiera del Grupo.

La gestión del riesgo está controlada por la dirección financiera del Grupo con arreglo a políticas aprobadas por el Comité de Dirección y el Consejo de Administración de la Sociedad dominante del grupo Clínica Baviera. Este Departamento identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros en estrecha colaboración con las unidades operativas del Grupo. El comité de dirección proporciona políticas escritas para la gestión del riesgo global, así como para áreas concretas como riesgo de tipo de interés, riesgo de liquidez, empleo de instrumentos financieros derivados y no derivados e inversión del exceso de liquidez.

Las operaciones del Grupo están expuestas a distintas tipologías básicas de riesgo financiero:

a) Riesgo de mercado

El riesgo de mercado se produce por la posible pérdida causada por variaciones en el valor razonable o en los futuros flujos de efectivo de un instrumento financiero debidas a cambios en los precios de mercado.

El Grupo está expuesto únicamente al riesgo del precio de los títulos de capital debido a las inversiones mantenidas por el Grupo y clasificadas en el balance consolidado como disponibles para la venta. Para gestionar este riesgo de precio proveniente de inversiones en instrumentos de patrimonio neto, el Grupo diversifica su cartera. La diversificación de la cartera se hace de acuerdo con los límites establecidos con el Grupo.

El riesgo de tipo de interés del Grupo surge de la deuda financiera. Los préstamos emitidos a tipos variables exponen al Grupo a riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo, que está parcialmente compensado por el efectivo mantenido a tipos variables.

El Grupo analiza la exposición al riesgo de tipo de interés de manera dinámica. El Grupo calcula el impacto en el resultado para un cambio determinado en el tipo de interés de los préstamos existentes.

A efectos ilustrativos se ha realizado un análisis de sensibilidad sobre el impacto en la deuda financiera neta del Grupo de las fluctuaciones en los tipos de interés.

Para la realización del citado análisis de sensibilidad, partimos de la deuda financiera neta a 31 de diciembre de 2018 tomando como referencia el Euribor mes a la citada fecha, aplicamos una variación +- 100 puntos básicos.

El análisis de sensibilidad realizado, demuestra que las variaciones en el tipo de interés aplicado a la deuda financiera neta, tendrían un impacto a 31 de diciembre, que en todo caso no sería significativo y que afectaría exclusivamente al resultado financiero:

	Tipo de Referencia (euribor mes)	Deuda Financiera Neta (1)	Intereses anuales (1)	100 p.b.	Intereses anuales (1)	-100 p.b.	Intereses anuales (1)
31/12/2018	(0,117)	(86.327)		0,883	(762)	(1,117)	
31/12/2017	(0,186)	(100.832)	-	0,814	(941)	(1,186)	-

(1) Miles de euros.

En lo referente al riesgo de tipo de cambio, el Grupo opera en el ámbito de la Unión Europea en la mayoría de sus deudas, salvo en el préstamo solicitado en Hong Kong, pero al ser este en euros, el Grupo no mantiene derechos de cobro ni compromisos con terceros en moneda diferente a la funcional (Euro).

b) Riesgo de crédito

AIER EYE INTERNATIONAL (EUROPE), S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2018 (Expresado en euros)

El riesgo de crédito se produce por la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes del Grupo, es decir, por la posibilidad de no recuperar los activos financieros por el importe contabilizado y en el plazo establecido.

La exposición máxima al riesgo de crédito al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es la siguiente:

	Miles de euros	Miles de euros
	2018	2017
Fianzas a largo plazo	1.552	1.267
Depósitos constituidos	16.878	16.878
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	1.033	1.397
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	8.584	8.252
Total	28.047	10.916

Para gestionar el riesgo de crédito el Grupo distingue entre los activos financieros originados por las actividades operativas y por las actividades de inversión.

Actividades operativas

El Grupo no tiene concentraciones significativas de riesgo de crédito, pues la prestación de servicios a particulares constituye la mayoría de la cifra de negocios, realizándose el cobro, fundamentalmente, en efectivo o por medio de tarjetas de crédito o transferencias. En cuanto a la venta con pago aplazado, realizada fundamentalmente a Sociedades Médicas y Mutualidades, la gestión de riesgo se efectúa de acuerdo con las directrices de la Dirección del Grupo.

Actividades de inversión

El Grupo realiza sus actividades de inversión de acuerdo con los siguientes criterios:

- Para los bancos y las instituciones financieras, sólo se aceptan partes clasificadas, de acuerdo con valoraciones independientes que reconozca su elevada solvencia, y tengan rangos de calificaciones crediticias de mínimo A.
- Se invierte en productos de naturaleza conservadora.
- Las autorizaciones para las inversiones correspondientes están delimitadas en función de los apoderamientos otorgados a los altos directivos de la Sociedad dominante, y en todo caso, están enormemente restringidas.
- Habitualmente se trata de inversiones con disponibilidad automática de fondos.

c) Riesgo de liquidez

La estructura financiera del Grupo presenta un bajo riesgo de liquidez pese a que tiene un alto nivel de apalancamiento financiero dado que el Socio Único (Aier Eye International Hong Kong) se ha comprometido a respaldar al Grupo Aier Eye International (Europe). Adicionalmente los beneficios futuros esperados de Clínica Baviera son suficientes para atender a las obligaciones de liquidez del Grupo.

El riesgo de liquidez vendría motivado por la posibilidad de que el Grupo no pueda disponer de fondos líquidos, o acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, para hacer frente en todo momento a las obligaciones de pago. El objetivo del Grupo es mantener las disponibilidades líquidas necesarias.

AIER EYE INTERNATIONAL (EUROPE), S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2018 (Expresado en euros)

Las políticas del Grupo establecen límites razonables de liquidez que han de ser mantenidos en todo momento:

- Los excesos de liquidez sólo se pueden invertir en determinados tipos de activos (ver apartado anterior sobre riesgo de créditos-actividades de inversión) que garanticen su liquidez.
- El Grupo Aier Eye International (Europe) realizó una operación societaria significativa durante el ejercicio 2017, dicha transacción fue financiada junto con recursos propios y con recursos ajenos (nota 16). La dirección corporativa de la matriz en Hong Kong monitoriza la rentabilidad de la inversión realizada de cara a analizar la liquidez del Grupo para hacer frente al servicio de la deuda y obligaciones financieras contraídas por la financiación recibida. La política del grupo es mantener un endeudamiento equivalente a las rentabilidades que pueda generar los negocios en los que invierte, acudiendo a la misma para su crecimiento inorgánico.
- El Grupo durante el ejercicio 2018 suscribió varios contratos de préstamo con diferentes entidades bancarias, cuyo importe total asciende a 6,35 millones de euros, con la finalidad de amortizar préstamos preexistentes con condiciones financieras mucho menos competitiva. Durante el ejercicio 2017 suscribió varios contratos de préstamo con diferentes entidades bancarias, cuyo importe total asciende a 4 millones de euros. La práctica totalidad de la deuda se encuentra referida a tipo variable y su plazo de vencimiento es de entre 5 y 6 años.
- El grupo presenta un Fondo de Maniobra negativo de 8.861.538 euros (8.212.504 euros al 31 de diciembre de 2017). El préstamo solicitado para hacer efectiva la OPA, así como la elevada diferencia entre el periodo medio de cobro (6 días) y de pago (33 días) hace que el fondo de maniobra negativo no presente un riesgo significativo para la liquidez del Grupo.

9. Política de gestión de riesgos operacionales

El negocio del Grupo Aier Eye International (Europe) se ve condicionado tanto por factores exclusivos del Grupo, como por factores que son comunes a cualquier empresa de su sector. Los riesgos e incertidumbres más significativos a los que se enfrenta el Grupo y que podrían afectar a su negocio, a su situación financiera, a su reputación, imagen corporativa y marca, y a sus resultados, deben ser considerados conjuntamente con la información recogida en los estados financieros y son los siguientes:

En Alemania el sector de la sanidad privada se encuentra en una fase inicial de desarrollo y el entorno regulatorio condiciona la participación de la iniciativa privada en el sector. En algunas regiones las autoridades podrían exigir a Care Vision Germany GmbH la obtención de un tipo de licencia hospitalaria complementaria a la que dispone en la actualidad en todos sus centros alemanes. Es importante tener en cuenta que la Sociedad ya dispone de la citada licencia hospitalaria complementaria en varias de sus clínicas en Alemania. Los Administradores de la Sociedad, conjuntamente con el comité de dirección y sus asesores legales y fiscales, valoran caso a caso las peticiones de este tipo de licencia hospitalaria complementaria. En los casos en los que la respuesta sea positiva, pudiera ser necesaria la realización de inversiones adicionales o incluso el traslado a una nueva ubicación

10. Período medio de pago

Durante el ejercicio 2018 el periodo medio de pago a proveedores ha sido de 33 días.

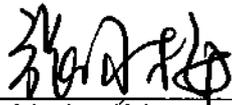
Estado de Información no Financiera

De conformidad con lo establecido en la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, en materia de información no financiera y diversidad, el Grupo ha elaborado el estado de información no financiera consolidado relativo al ejercicio 2018 que se incluye como un documento separado adjunto al informe de gestión consolidado del ejercicio 2018, según lo establecido en el artículo 44 del Código de Comercio.

AIER EYE INTERNATIONAL (EUROPE), S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

FORMULACIÓN DEL INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2018

El presente informe de gestión consolidado del Grupo Aier Eye International (Europe) del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018, contenido en los puntos adjuntos numerados correlativamente del 1 al 10 ambos inclusive, ha sido formulado por la Administradora Única de Aier Eye International (Europe), S.L.U. el 28 de marzo de 2019.



Administradora Única
Dña. Yongmei Zhang